



# **GACETA MUNICIPAL**

## **INFORMATIVO DE LOS ACTOS DE GOBIERNO**

No. 1988

ARMENIA 06 DE FEBRERO DE 2017

PAG 1

# **CONTENIDO**

## **RESOLUCIÓN NÚMERO 0206 DE 2017**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”

(Pág. 2)

## **TRES EDICTOS**

“DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 565 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL APLICABLE POR REMISIÓN DEL ARTÍCULO 19 DEL ACUERDO 20 DE 2014 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 24 DEL DECRETO No. 082 DEL 23 DE JULIO DE 2015”

(Pág. 3-72)



Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional

**RESOLUCION NÚMERO 0206 DE 2017****“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN UN EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN”**

La Directora del Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades legales, en especial las asignadas en la Resolución N° 038 de 2012 y los Decretos N° 097 de 2013, N° 077 y N° 025 de 2015, y,

**CONSIDERANDO**

Que en la Planta Global del Municipio de Armenia se encuentra vacante el cargo Profesional Especializado, Código 222 Grado 09 L.N.

Que a fin de continuar con el normal funcionamiento de la Administración Municipal, se hace necesario cubrir dicha vacante.

Por lo anteriormente expuesto, este Despacho

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar a la abogada Maritza Lorena Quiguanás Vidal, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.094.893.166 de Armenia (Quindío), en el empleo Profesional Especializado Código 222 Grado 09 L.N, de la planta global del Municipio de Armenia, con una asignación mensual de \$4.939.200.00.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La abogada Maritza Lorena Quiguanás Vidal, prestará sus servicios a partir de la fecha de su posesión, previa presentación de los requisitos exigidos por la ley.

**ARTÍCULO TERCERO:** Comuníquese el contenido de la presente Resolución a la abogada Maritza Lorena Quiguanás Vidal.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dada en Armenia Quindío, el día seis (06) del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017).

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**LUZ AMPARO JIMÉNEZ VILLARRAGA**  
Directora

Proyectó/Elaboró: Rosalba R.  
Revisó: Audrey E. V. S.



## Secretaría de Infraestructura

**EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA  
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 565 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO  
NACIONAL APLICABLE POR REMISION DEL ARTICULO 19 DEL ACUERDO 20  
DE 2014 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 24 DEL DECRETO No. 082  
DEL 23 DE JULIO DE 2015,**

### FIJA EL PRESENTE EDICTO:

Con el fin de notificar el contenido de las Resoluciones listadas en el anexo uno del presente edicto

Acto administrativo a través del cual se confirman unas liquidaciones por concepto de Contribución Individual de Valorización y se ordena la reanudación de términos y el cese del efecto suspensivo toda vez que fue resuelta la reclamación y en consideración a ello el despacho resolvió:

**ARTÍCULO PRIMERO: CONFIRMAR** las Liquidaciones Factura cuyos números, fechas de expedición, direcciones de los predios a que corresponde el cobro, números de matrícula y fichas catastrales listadas en el anexo uno del presente edicto, de conformidad a las razones expuestas en la parte motiva de presente proveído.

**ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR** la reanudación de términos, toda vez que cesa el efecto suspensivo del cual han sido objeto, así que, tendrán un mes calendario para cancelar la contribución de la valorización acogiéndose a los beneficios de cualquiera de las tres formas de pago establecidas inicialmente en las liquidación factura, en los términos de los Artículos 19 y 28 del Acuerdo 020 de 2014, de forma individual a cargo de los predios con direcciones, folios de matrícula y fichas catastrales citados en el anexo uno del presente edicto

117/

R-AM-PGG-001 Versión 10  
Fecha: 15/06/2018



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel – (6)7417100 Ext. 407, 408 CP.630004  
Línea Gratuita: 01 8000 189 264 - Correo Electrónico: [infraestructura@armenia.gov.co](mailto:infraestructura@armenia.gov.co)



### Secretaría de Infraestructura

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** el presente acto a los Recurrentes, cuyos nombres y números de identificaciones se citan en el anexo uno del presente edicto, actuando en nombre propio o en representación de otras personas naturales o jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario nacional aplicable por remisión expresa contenida en el Artículo 19 del Acuerdo 020 de 2014, reglamentado por el artículo 56 del Decreto 082 de 2015.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra las presente resoluciones no procede recurso alguno, Quedando agotada la vía Administrativa.

Una vez proferido el acto se llevó a cabo la diligencia de notificación personal de la referida resolución aplicando para ello el procedimiento establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional, no obstante que a la fecha no ese ha podido realizar la referida diligencia a las personas naturales y/o jurídicas cuyos nombres y números de identificación se citan en el anexo uno del presente edicto

EL PRESENTE EDICTO se fija por el término de diez (10) días en un lugar visible al público, del Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 ubicado en la Carrera 17 Número 16-00 de la Ciudad de Armenia Quindío, así como en la página web de la Alcaldía del municipio de Armenia <http://www.armenia.gov.co/>, Siendo su fecha de fijación el día 06 de Enero de 2017 y de des fijación el día 23 de enero de 2017.

23

  
**ING. CARLOS ALBERTO HURTADO PLAZAS**  
**Secretario de Infraestructura**  
Revisó: Arq. Sebastián Jorgote, Gerente EDUA

R-AM-PGG-001 Versión 10  
Fecha: 15/08/2016



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel – (6)7417100 Ext. 407, 408 CP.630004  
Línea Gratuita: 01 8000 189 264 - Correo Electrónico: [infraestructura@armenia.gov.co](mailto:infraestructura@armenia.gov.co)

**ANEXO UNO CONFIRMA**

RESOLUCION No	NOMBRE	IDENTIFICACION	FACTURA	DIRECCION PREDIO	MATRÍCULA	CEDULA CATASTRAL
2231 del 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016	JUAN JOSE NUÑEZ LALINDE	89004228	7140823	K 11 9N 01 MZ D CS 9 ET C.R. COL Y C 18 5N BR LOS PROFESIONALES	280-180665 Y 280-8399	0106000001930802800000152 - 0106000001600008000000000
2221 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016	JONATAHAN REYES HERRERA	9728609	7136889	C 21 15 58	280-13932	0104000000640001000000000.
220 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016	MARTHA LUCIA VILLANUEVA DE VALENCIA	24483157	7149768	C 2N 12 62 BR ALCALZAR	280-6349	0106000001040014000000000.
2219 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	ANGELICA MARIA VALENCIA VILLANUEVA	41925312	7153987 Y 7157836	C 10N 18 207 AP 403 ED TO DE PROVI Y C 10N 18 207 GA 28 ED TO DE PROV	280-102962 - 280103009	0106000001780901900000052.
2225 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016	OLGA JIMENEZ GOMEZ	24470459	7165709 Y 7122427	C 19N 12 49 APC 1 ET III EL RETIRO Y C 19N 12 49 APTO 204 1 ET III EL RETIRO	280-66024 Y 280-65999	0107000001350901900000043.
2224 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016	LUCAS FLOREZ HOYOS	9736319	7151249 - 7159638 - 7158813 - 7158679 - 7158380	K10 11N 80 AP600 ED ZEPHIAIR LA - C 12N 10 11 PR 32 ED ZEPHIA UR LA - C 12N 10 11 PE 33 ED ZEPHIA UR LA - C 12N 10 11 PR 34 EDC ZEPHIA UR LA Y C 12N 10 11 DEP 13 ED ZEPHIA UR LA	280-175387 - 280-175374 - 280-175375 - 280-175376 - 280-175342	0106000001980904900000211 - 0106000001980904900000199 - 0106000001980904900000200- 0106000001980904900000191 - 0106000001980904900000190.
2268 del 25 nov 2016	ALFONSO GUZMAN MORALES	7556822	7123803	C 35 20 68 CONCESION 14 ED TERMINAL DE TRAN	280-61474	0102000001080901900000117 .
2267 del 25 noviembre 2016	ALFONSO GUZMAN MORALES	7556822	7120108	C 35 20 68 L 212 ED TERMINAL DE TRANSPORTE	280-60949	. 0102000001080901900000027 .
2266 del 25 de noviembre 2016	ALFONSO GUZMAN MORALES	7556822	7123330	la C 35 20 68 L 209 ED TERMINAL DE TRANSPORTE	280-56605	0102000001080901900000024.
2479 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	LUZ MARINA ALVAREZ	24484139	7164140	K 11 24N 75 MZ C CS 12 PQ RESIDENCIAL	280-175473	0107000001290802800000089.
2480 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	MAURICIO HOYOS SIERRA	18494215	7118920	MZ 5 CS 15 UR GUADUALES DE LA VILLA	280-109381	0101000000906001500000000 .
2258 DEL 25 NOVIEMBRE DE 2016	LUIS EDUARDO MORA BOTERO	18390360	7151257	Carrera 6 # 9-49 LO 2	280-173779	0106000002210015000000000.
2254DEL 25 NOVIEMBRE DE 2016	LUIS EDUARDO MORA BOTERO	18390360	7156819	Calle 2N # 12-15 APC 4 Clínica Central	280-97519	0106000002160901900000013 .
2262 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	JOSE NORBERTO ARENAS CARDONA	70073910	7115088	C 51 10 90 SECTOR ARENALES VIA AL VALLE BR ARENALES	280-23027	0101000000550006000000000.
2264 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	DANIEL SALAZAR BOTERO	89005015	7115083	MZ 50 CS 12 BR ARENALES	280-12957	0101000000550006000000000 .
2457 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016		52054262	7127135	C 22 35 15 BR LAS AMERICAS	280-86639	0103000000920003000000000 .
2459 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	CESAR ALCIDES OCAMPO	7527305	7164022	la K 11 22N 80 UN VIVIENDA 33 QUIN	280-169953	0107000001290801800000005.
2460 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	FELIX ESCOBAR HOLGUIN	7538773	7164389	KRA 14 11N 51 APTO 801 ED RINCON DEL PORTAL	280-82268	010700000180903900000072.
2067 DEL 25 NOVIEMBRE DE 2016	FABIO ANTONIO CEBALLOS SANTA	7504640	7142627	Carrera 23 # 16-21 Barrio Tigreros	280-19164	0105000000470026000000000.
2498 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	JOSE BERTULFO LOPEZ	4364590	7150874	C 8 15 29	280-10934	0106000000380009000000000.
2499 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	GLORIA NELCY FRANCO	41916818	7131669	MZ H CS 9 ET II UR VILLA CAROLINA	280-124963	01030000010720009000000000 .
2497 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	JOAQUIN ALARCON	18493348	7138014	CL 21 18 23 L 103 ED LUISA FERNANDA	280-66149	0104000000900903900000032.
2461 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	CARLOS ENRIQUE ARBELAEz	6525231	7118224	MZ B CS 27 UR SAN FRANCISCO	280-81869	0101000006840027000000000.

2447 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	LEILA ECHEVERRY	24987208	7142359	K 6 19 25 PR 75 BQ 4 ET II C.R. TO	280-91792	010400000740902900000109 .
2448 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	LEILA ECHEVERRY	24987208	7137159	K 6 19 25 AP 104 BQ 4 ET II C.R. T	280-91796	010400000740902900000153.
2449 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	MARIA LADY CASTAÑO	29806399	7137159	la K 6 19 25 PR 89 BQ 6 ET II C.R. T	280-91838	010400000740902900000117.
2452 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	MARIA LILIA MENDEZ	24940510	7150588	K 6 3 40 CS 17 ET I C.R. LA ALQUERIA	280-120941	0106000002270801800000024.
2465 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	DORA LUZ VERGARA TEJADA	41913259	7156135, 7160083, 7158402	C 1A 12 17 AP 502 ED FARALLONES	280-102921, 280-102905, 280-102906,	0106000002130903900000073, 0106000002130903900000054, 0106000002130903900000053,
2466 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	JULIA INES GIL	24933805	7163774	K 12 15N 65 UR EL NOGAL	280-14286	010700000540014000000000.
2467 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	MARTHA LIGIA VALE	41905260	7166536	A 19 23N 96 CS 64 C.C NAVARRA	280-160218	0107000001060801800000026 .
2469 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	JHON JAIRO MALDONADO	7554683	7164467	C 25N 11 15 CS 22 UR QUINTAS DE SA	280-178320	0107000001200803800000243 .
2471 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	HECTOR FABIO GONZALES	75158437	7120642	MZ 9 CS 8 BR EL PRADO	280-24232	0102000003150001000000000.
2438 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	JORGE ANDRES LOPEZ	1094929611	7125543	C 30 42 86 BQ 2 AP 104 UR SAN DIE	280-51060	0103000004570901900000007 .
2463 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	ALBERTO RUBIO	7529641	7145046, 7149063	A 191N 02 APC 255, AP 104 BQ 6 ET II CONJUNTO RESIDENCIAL NISA BULEVAR	280-119427, 280-119374	0105000000250902900000434,.
2435 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	GLADISNELDA ARRECHEA	29180020	71196890	MZ E CS 15 UR VISTA HERMOSA	280-162474	. 0101000013180014000000000 .
2265 DEL 08 DE JUNIO DE 2016	ALFONSO GUZMAN MORALES	7556822	7123482	C 35 20 68 L 301 ED TERMINAL DE TRANSPORTE	280-56612	0102000001080901900000031 .
2456 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	GABRIELA GARCIA	52054262	7146851	MZ E CS LOS LIBERTADORES	280-47462	0105000002210008000000000.
2485 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	CLAUDIA MILENA GONZALEZ	41935006	7145764	A 19 1N 02 AP 203 BQ 4 ET 3 NISA B	280-126572	01050000002509039000000531 .
2486 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	GLADIS GARIBELLO HINCAPIE	24485052	7154559	BQ C1 AP 103 ET II UR YULIMA	280-34003	0106000002000901900000001 .
2442 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	FRANCISCO JAVIER CALDERON	6210113	7163570	K 19 28N 60 MZ C CS 3 C.R. SANTILLANA	280-139353	0107000001260801800000054.
2444 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	ISABEL HERRANÇ	41905484	7156184	K 22 9N 18 AP 302 BQ 1 ED EL RINCON	280-88016	0106000002100901900000008.
2445 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	ALBA LUCIA HERRAN	41909644	7153657	BL D5 APT 403 ET II UR YULIMA	280-81869	0101000006840027000000000.
2355 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Diego Arango Botero	7540620	7169730	carrera 14 # 15 norte 23 apartamento 401 Edificio Santa Margarita,	280-34674	63001010700000050901900000046.
2516 del 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016	Cesar Augusto Giraldo García	7521765	7140715	calle 21 # 16 – 37 oficina 203 Edificio Banco Popular	280-30429	630010104000000510901900000008.
2427 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	María Argenis de Torres,	24462437	7146707	Manzana P casa 8 Urbanizacion Los LibertadorES	280-43554	630010105000002340008000000000.
2434 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	José Octavio Salazar Naranjo	7526458	7117735	manzana C casa 11 Urbanización San Francisco	280-81881	630010101000005440011000000000,.
2429 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Maria Fanny Gonzalez	24466342	7163795	Calle 19 norte # 17- 51 Casa 39 C.R. Los Tulipanes	280-103083	630010107000000680801800000046.
2488 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	GILDARDO ALONSO ARIAS	7529812	7145807	C 4 23 79 CS 9 C.R. LOS GUAYACANES	280-110529	0105000000690801800000054.

2424 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Marleny Castro Zuluaga	41903139	7122068	manzana a casa 11 Barrio El Placer,	280-58352	63001010200000132002000000000.
2423 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Lady Avalo Valencia	29331657	7152046	carrera 17 10 norte 25 Bloque 3 apartamento 102 Etapa 1,	280-70560	630010106000001850901900000090.
2517 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Cesar Augusto Giraldo García	7521765	7151849	calle 2 # 6 69 casa 8 La Estancia	280-115002	630010106000002290801800000038,.
2404 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Liliana Hoyos Salazar	24579498	7156967 - 7159620	carrera 12 # 9norte 07 apartamento 108 Edificio Monte Carmelo, carrera 12 # 9 norte 07 parqueadero 33 Edificio Monte Carmelo,	280-178161, 280-17826	630010106000001940904900000154, 630010106000001940904900000130, .
2403 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Johana Alexandra Restrepo Rodríguez	41922587	7136445	carrera 14 # 23 – 32 apartamento 202 Edificio Ruiz Osorio,	280-17744	630010104000000320901900000027.
2401 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Yolanda González Vega	24577312	7150064	carrera 12 calle 1 norte casa 2 urbanización Las Lomas,	280-66355	630010106000002140801800000004.
2400 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Yolanda González Vega	24577312	7149874	carrera 12 calle 1 norte casa 1 urbanización Las Lomas,	280-66354	630010106000002140801800000003.
2399 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Jairo Arcila Botero,	19293787	7114366	la calle 50 # 17 - 58,	280-13987	630010101000000100005000000000.
2398 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Yolanda González Vega	24577312	7150036	carrera 12 calle 1 norte casa 8 urbanización Las Lomas,	280-66361	630010106000002140801800000002.
2395 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Paula Andrea Pulido Urrea	41940163	7167497	la avenida 19 # 11 norte 33 bloque 5 apartamento 403 Etapa 2,	280-86831	630010107000001640901900000086.
2392 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7153550	calle 5 norte # 20 – 00 bloque 17 apartamento 202,	280-99393	630010106000002430902900000238.
2391 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7153550	calle 5 norte # 20 – 00 bloque 17 apartamento 202	280-99393	630010106000002430902900000238.
2390 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7157469	calle 5 norte # 20 – 00 parqueadero 23	280-99189	630010106000002430179000000000.
2389 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7140301	calle 20 a # 14 – 54 oficina 104 Edificio El Cairo,	280-67176,	630010104000000660903900000049.
2388 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7138662	Avenida Centenario # 15 – 11 apartamento 201 Etapa 3,	280-78968	.630010104000001730901900000008,.
2387 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7147149	manzana 3 casa 8 etapa 1 Urbanización el limonar,	280-47573	630010105000002400009000000000,.
2386 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7149913	carrera 6 # 9 – 49 manzana E casa 3 C.R Iberica	280-173937	630010106000002210801800000033,.
2385 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7144911	Avenida 19 1 norte 02 Bloque 7 apartamento 304 Etapa 1,	280-111859	630010105000000250901900000181, .
2384 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7142250	calle 20 # 17 – 48 parqueadero 59 Edificio Centro 20,	280-66793	630010104000000780901900000071,.
2383 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7145710	calle 4 # 23 – 79 apartamento 203 C.R	280-110507	630010105000000690901900000096.
2382 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alfonso Guzmán Morales	7556822	7154205	calle 5 norte # 20 – 00 apartamento 204 bloque 6	280-91882	630010106000001330904900000339, .
2380 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Sandra Liliana Giraldo Arboleda	41927212	7153789	carrera 14 # 2 - 02 24 Local B 3- 4 Centro Comercial Bolívar,	280-65401	630010106000000760901900000122.
2379 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Sandra Liliana Giraldo Arboleda	41927212	7153789	carrera 14 # 2 - 02 24 Local B 3- 4 Centro Comercial Bolívar,	280-65402	630010106000000760901900000122.
2377 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Alba Marina Ocampo Cano,	41939427	7165512	carrera 18 # 22 norte 61 apartamento 301 Edificio altos de Laureles,	280-130844	630010107000001110904900000104.

2376 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Wilma Aitza Holguin Vallejo,	51679064	7164044	calle 32 norte # 18 – 60 manzana E casa 24 Etapa 2,	280-167483	630010107000001250805800000341,.
2375 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Yady Paola Saldarriaga Ladino,	41939427	7156753	carrera 12 # 0 – 75 consultorio 505 piso 5 Edificio Clínica,	280-180188	630010106000000920901900000217, .
2374 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Yady Paola Saldarriaga Ladino,	41939427	7156743	carrera 12 # 0 – 75 consultorio 506 piso 5 Edificio Clínica,	280-180189	630010106000000920901900000216.
2373 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Viviana Herrera López	24996013	7124776	Manzana a casa 6 Urbanización Loma Verde	280-121228,	630010103000008990801800000275, .
2372 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Oscar Hernán López Castaño	7557275	7138333	carrera 15 # 19 – 10 Local 1 Edificio Botero Jota,	280-124124,	630010104000000800906900000120.
2371 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Oscar Hernán López Castaño	7557275	7135686	calle 18 # 16 – 31 - 33,	280-10089,	630010104000000940004000000000.
2370 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Oscar Hernán López Castaño	7557275	7155150	carrera 13 a # 13 – 122 local 2 edificio Torre Horizonte	280-16266	630010106000001260901900000045,.
2369 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Oscar Hernán López Castaño	7557275	7154266	carrera 13 a # 3 norte – 12 local 1 edificio Torre Horizonte,	280-16265	630010106000001260901900000044,.
2368 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Oscar Hernán López Castaño	7557275	7137202	carrera 17 # 21 – 17 local 6 Edificio Tobón,	280-179270,	630010104000000510902900000041.
2367 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Felix Escobar Holguin	7538773	7138348	carrera 18 # 18 – 43 – 51 local 15 Edificio Arcocentro,	280-78907	630010104000000930903900000117.
2366 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Felix Escobar Holguin	7538773	7141590	Calle 17 # 14 - 60 oficina 203 Edificio Maicao Real,	280-104930	630010104000001180905900000105,.
2365 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Eulalia Castaño de López	24476921	7155303	carrera 13 a # 1 a 35 apartamento 202 Edificio Madrigales,	280-80204	630010106000001070902900000074,.
2364 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Oscar Hernán López Castaño	7557275	7149877	carrera 6 # 3 – 180 local 3 Centro Comercial Calima	280-192105,	630010106000002250901900000029.
2363 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Luz Amparo Osorio Ramírez,	65754688	7149941	carrera 6 # 3 – 180 local 2 Etapa 1 Centro comercial Calima,	280-192104	630010106000002250901900000027.
2362 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Luz Amparo Osorio Ramírez,	65754688	7137308	carrera 17 # 20 – 18 Local 102 Edificio Olimpia	280-113258	630010104000000620903900000055.
2360 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Albino Pachón	4364823	7116074	Manzana 22 casa 3 Barrio La Isabela	280-30800	630010101000001270004000000000,.
2359 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Luz Amparo Osorio Ramírez,	4364823	7135912	Calle 20 # 14 - 24,	280-60272	630010104000000810048000000000.
1990 del 25/11/2016	LEIBY JOHANA NAVARRO BARRIOS	41958166	7148192	MZ D LO 14 UR VLL INGLESA	280-157791	0105000003700014000000000-
2068 del 25/11/2016	ALVARO DE JESUS VELEZ CLAVIJO	71,991,740	7160150- 7152187	Calle 5N # 17-17 Apartamento 202 y APC 3 Edificio Mediterráneo	280-64918/ 280-64927	0106000001410902900000015- 0106000001410902900000024
2055 del 25/11/2016	EVELIO HERRERA CHAVEZ	4,465,641	7117301	Manzana 2 Casa 12 la Arcadia	280-121368	010100000498080100000126-
2056 del 25/11/2016	HECTOR ORTIZ HERNANDEZ	7,538,968	7165809	Calle 10N # 17-28 Providencia	280-125386	010700000009014000000000-
2058 del 25/11/2016	JOSE EFRAIN FORERO PATIÑO	7,546,658	7152471	Calle 12 # 15A-18	280-25850	010600000008002200000000-
2059 del 25/11/2016	LUZ HELENA SIERRA	801004276100,	7150213	Calle 6N LT 17	280-34999	010600000157001000000000-
2066 del 25/11/2016	CARLOS ALBERTO GIL ORTIZ	7,537,140	7119271	Urbanización Luis Carlos Manzana H Casa 03	280-128176	0101000010290003000000000-
2061 del 25/11/2016	JOSE EFRAIN FORERO PATIÑO	7,546,658	7168230	Carrera 12 # 12N-36 Apartamento 504 Edificio la Palmas	280-188717	0107000000220904900000181-
2071 del 25/11/2016	YOLANDA SANCHEZ	31,405,345	7138802	Calle 14 # 16-24 L P 1 SEMI STN	280-108433	0104000001500901900000069-
2033 del 25/11/2016	BELEN CONTRERAS CADENA	27,804,967	7147486	Calle 10# # 22#-01 Bloque 4 Apartamento 305 Parque Residencial Granada	280-3070	0105000000670903900000093-

2034 del 25/11/2016	ELKIN ADRIAN HINCAPIE	70,906,159	7115201-7115202-7115203-7115211	Calle 53 # 13-18-13-11-07 La Castilla	280-67110/ 280-67109/ 280-67108/ 280-67107	010100000620008000000000- 010100000620010000000000- 010100000620011000000000- 010100000620019000000000
2035 del 25/11/2016	JUAN DAVID AMERILES LOPEZ	1,094,929,307	7147963-7147554-7146301-7147109	Avenida 19 # 1N-02 Local 19 IV Etapa, Local 36 V Etapa, Local 37 V Etapa, Local 39 V Etapa	280-133033/ 280-142330/ 280-142331/ 280-142333	010500000250904900000626- 010500000250905900000700- 010500000250905900000699- 010500000250905900000697
2081 del 25/11/2016	GLORIA AMPARO BOTERO JARAMILLO	24,283,162	7142524	Calle 23 # 15-43 APC 12 STN Aparcaderos	280-72422	010400000310902900000227-
2080 del 25/11/2016	FRANCIA NELLY MESA PEÑUELA	37,250,180	7120986	Carrera 18 # 38-48-54 Barrio Boyacá	280-77761	010200000221001500000000-
2084 del 25/11/2016	ANGELA MARIA RINCON	41,910,139	7126295	Calle 37 # 27-103 Barrio la Clarita	280-6212	010300000205000300000000-
2093 del 25/11/2016	RUBEN DARIO DE JESUS MUÑETON	79,281,351	7135439	Calle 13 # 20-55-57	280-36774	010400000146000900000000-
2092 del 25/11/2016	RUBEN DARIO DE JESUS MUÑETON	79,281,351	7135248	Calle 18 # 19-51	280-36777	010400000091000400000000-
2048 del 25/11/2016	EDINSON FREDDY CALIS RUIZ	794,523,292	7134948	Manzana H Lo 21 Barrio Villa Carolina II Etapa	280-124975	01030000010720021000000000-
2077 del 25/11/2016	FRANCISCO JAVIER OCHOA JARAMILLO y MARIEN AGUDELO RAMIREZ	10.228.033 y 41.903.314	7161447-7157364-7157155	Carrera 13 # 1N-15 Con 308 – Calle 2N # 12-15 APC 31y APC 50	280-97620/ 280-97546/ 280-97565	0106000002160901900000124- 0106000002160901900000029- 0106000002160901900000063
2072 del 25/11/2016	ALFONSO GUZMAN MORALES	7,556,822	7124165	C 35 20 68 L 206A ED TERMINAL DE TRANSPORTE	280-60946	0102000001080901900000092-
2071 del 25/11/2016	ALFONSO GUZMAN MORALES	7,556,822	7124150	C 35 20 68 L 206 ED TERMINAL DE TRANSPORTE	280-60945	010200000108090190000002-
2070 del 25/11/2016	ALFONSO GUZMAN MORALES	7,556,822	7123332	C 35 20 68 L 206B ED TERMINAL DE TRANSPORTE	280-60947	010200000108090100000093-
2059 del 25/11/2016	DANIEL ALBERTO RINCON PEREZ	1.094'935.500	7170916 y 7165023.	C 22N 13 32 APC 3 ED BONANZA y K 14 22N 07 AP 101 ED BONANZA	280-25766 y 280-25785	0107000001010901900000010 y 0107000001010901900000029
2149 del 25/11/2016	SEGUNDO ADONIAS ARTEAGA	19'156.905	7163637	K 14 12N 58	280-17865	010700000023001700000000-
2144 del 25/11/2016	ALVARO MUÑOZ ECHEVERRI	800.163.131-8	7117647	Lote A Montecarlo Arenales	280-188003	010100000526000200000000-
2145 del 25/11/2016	AMPARO QUINTERO SERNA y LUIS FERNANDO ÁLZATE MUÑOZ	24,484,625	7162837	Carrera 19 Número 28 Norte-60 Manzana B Casa 5 Conjunto Residencial Santillana del Mar	280-139337	0107000001260801800000048-
2026 del 25/11/2016	CATALINA SUAREZ ESTRADA	41956077	7134991	MZ C CS 19 BR EL RECREO	280-5078	010300000691000900000000-
2025 del 25/11/2016	MARYORI VALENCIA PEÑA	51905316	7122579	C 35 21 42 BR SANTANDER	280-2361	010200000168001000000000-
2021 del 25/11/2016	ALVARO YEPES ARBELAEZ	89005681	7147579	K 22 16 14 BR TIGREROS	280-9408	010500000047000900000000-
2020 del 25/11/2016	CATALINA SUAREZ ESTRADA	41956077	7134991	MZ C CS 19 BR EL RECREO	280-5078	010300000691000900000000-
2015 del 25/11/2016	CARLOS MARIO PATIÑO GARCIA	71604715	7163944	MZ E CS 7 ET II C.R. LA AURORA	280-171089	0107000001250801800000374-
2013 del 25/11/2016	LEIDY JOHANA HENAO GONZALEZ	41960227	7151315	C 5N 18A 40 AP 204 CONDOMINIO SAN	280-49398	0106000001620901900000010-
2012 del 25/11/2016	SANDRA CRISTINA GRACIANO CANO	41916161	7150621	K 6 3 40 CS 47 ET III C.R. LA ALQU	280-163109	0106000002270801800000054-
2010 del 25/11/2016	FABIO LEON CIRO OSORIO	7552299	7164320	K 11 22N 36 CS 30 C.R. QUINTAS DE	280-163768	0107000002500801800000010-
2009 del 25/11/2016	ALVARO DIEGO VIRGEN GONZALEZ	18495373	7118563	K 18 57 48 BQ 3 AP 403 UR PQ DE LA	280-94368	0101000007620901900000144-
2004 del 25/11/2016	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	70098246	7136093	C 19 17 12 16 L ED FAYAD	280-27621	0104000000930902900000012-
2003 del 25/11/2016	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	70098246	7136093	C 19 17 12 16 L ED FAYAD	280-27621	0104000000930902900000012-
2002 del 25/11/2016	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	70098246	7135398	C 21 19 65 L 3	280-108684	010400000048002500000000-
2001 del 25/11/2016	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	70098246	7136180	K 15 17 42	280-24395	010400000106001300000000-
1999 del 25/11/2016	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	70098246	7135782	C 18 15 39	280-16611	010400000095000900000000-
1998 del 25/11/2016	JORGE ELIECER RINCON RAMIREZ	7508138	7139300	C 23 14 54 OF 201 ED LOS ANGELES	280-49195	0104000000430907900000087-
1997 del 25/11/2016	LILIANA ESPINOSA CEBALLOS	41917463	7125679	MZ 5 CS 12 C.R. EL SINAI	280-115347	0103000008990802800000028 -
1996 del 25/11/2016	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	70098246	7135230	C 19 15 32 40	280-89706	010400000095001900000000-
1995 del 25/11/2016	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	70098246	7151220	K 15 10 49	280-19051	010600000019000400000000-
1994 del 25/11/2016	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	70098246	7137271	K 14 19 17 L 2 ED CLUB AMERICA	280-7257	0104000000820901900000004-
1993 del 25/11/2016	MARIA SOFIA BUSTAMANTE	41904877	7116424	T 13 10 45	280-1742	010600000017000400000000-

2491 del 25/11/2016	ANA JULIA PRIETO	24,439,158	7147784, 7148342	MZ 4 CS 6, MZ 4 LO 25, ET III UR EL LIMONAR	280-55821, 280-55840	01050000025600060000000000, 01050000025600250000000000 -
2496 del 25/11/2016	JOAQUIN ALARCON	18493348	7138014	CL 21 18 21 L 102	280-66148	01040000009009039000000031-
2212 del 25/11/2016	CRISTINA MARULANDA CASTELLANOS	41,928,477	7164333	K 19 C 26N CS 8 C.C. EL PORTAL	280-139562	0107000001250807800000414-
2209 del 25/11/2016	LADY ALEXANDRA PINTO GARCÉS	41,960,379	7315477	MZ 15 CS 23 ET V UR PROVIVIENDA	280-122173	01030000100800230000000000-
2218 del 25/11/2016	MONICA VIVIANA CEBALLOS	33819301	7163238	MZ 14 CS 5 ET V UR PROVIVIENDA UNIVERSA	280-109152	01030000094100050000000000-
2217 del 25/11/2016	LIBIA PATIÑO VIUDA DE LEDESMA	24441375	7164522	K 15 10N 14 UR LA PROVIDENCIA	280-23694	01070000000400220000000000-
2208 del 25/11/2016	HENRY GONZÁLEZ DUQUE	4,407,419	7320315	C 50 19 48 56 BR FARALLONES	280-31304	01010000001900040000000000-
2207 del 25/11/2016	HENRY GONZÁLEZ DUQUE	4,407,419	7320316	C 50 19 36 BR FARALLONES	280-93904	01010000001900050000000000-
2206 del 25/11/2016	MARTHA PATRICIA LOPEZ GARCIA	41909681	7276667	C 19 15 08 K 15 8 66	280-146960	01060000003800230000000000-
2247 del 25/11/2016	ALEXANDER OSPINA CHICA	89007730	7121203	MZ 8 CS 3 BR LAS ACASIAS	280-9225	01020000026700160000000000-
2246 del 25/11/2016	ARGELINA ISABEL HENAO RESTREPO	24460408	7150685	C2 14 70 BR LAS PALMAS	280-11448	01060000008600030000000000-
2243 del 25/11/2016	TERESA ARIAS VARGAS	38850952	7146761	MZ B CS 10 UR LOS LIBERTADORES	280-44263	01050000021700120000000000-
2242 del 25/11/2016	LEDA MARIAORTIZ DE LONDOÑO	24465306	7116519	MZ 9 CS 5 BR LA MILAGROSA	280-41084	01010000030300060000000000-
2299 del 25/11/2016	YAMILETH PASTRANA SALAZAR	41902865	7152114	C 10N 17 57 59 UR PRIVEDENCIA	280-79727	01060000018900070000000000-
2240 del 25/11/2016	BELLA NORA COSTES VALENCIA	65710709	7153793	K 14 2 02 24 L A 9 10 C.C BOLIVAR	280-65382	0106000000760901900000103-
2239 del 25/11/2016	MARIELA ZULUAGA DE ZAPATA	24455420	7114894- 7114404	C 50 21 6365 BR FARALLONES - C 5021 63 BR FARALLONES	280-108234- 280-173155	01010000004400020000000000- 01010000001200270000000000
2238 del 25/11/2016	JHON JAIRO ALVAREZ MONTOYA	10249376	7317199	C 21 28A 18 BQ 3 AP 401 UR VILLA JAR	280-43697	01030000030009019000000026-
2235 del 25/11/2016	JOSE ARCANGEL MOLANO	93338801	7136451	C 14 12 10	280-62929	01040000015400160000000000-
2232 del 25/11/2016	LUZ MARYORI DIAZ	41940226	7124653	K 40A 43 80 UR VLL LILIANA	280-76736	01030000070500010000000000-
2223 del 25/11/2016	ALFONSO GUZMAN MORALES	7556822	7148923	K 24 4 17 BQ 1 AP 102 TORRES DE GE	280-113170	01050000003709019000000079-
2230 del 25/11/2016	HUGO HERNAN CAMPO ESPINOSA	7555306	7165839	K 19 31N 02 MZ A CS 12 C.R CASTEL	280-154683	0107000001260804800000181-
2233 del 25/11/2016	MARCELA ECHEVERRY PALACIO	41915946	7165587	K 14 19N 10 AP 3 CONDOMINIO LA FLO	280-15928	0107000000910901900000010-
2228 del 25/11/2016	CARLOS ADOLFO ESCOBAR HOLGUIN	7534591	7140136	C 17 14 60 OF 201 ED MAICADO REAL	280-104928	0104000001180905900000103-
2227 del 25/11/2016	CARLOS ADOLFO ESCOBAR HOLGUIN	7534591	7139114	C 19 17 52 L Y MN 2 ED ARCO CENTRO	280-78894	0104000000930903900000104-
2226 del 25/11/2016	CARLOS ADOLFO ESCOBAR HOLGUIN	7534591	7139417	C 17 14 60 OF 201 ED MAICAO REAL	280-104928	0104000001180905900000103-
2222 del 25/11/2016	LINA MARCELA ARBOLEDA GARZON	41963586	7137156	K 20 14 45 57	280-3377	01040000013600030000000000-



## Secretaría de Infraestructura

**EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA  
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 565 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO  
NACIONAL APLICABLE POR REMISION DEL ARTICULO 19 DEL ACUERDO 20  
DE 2014 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 24 DEL DECRETO No. 082  
DEL 23 DE JULIO DE 2015,**

### FIJA EL PRESENTE EDICTO:

Con el fin de notificar el contenido de los Actos Administrativos identificados con los números SI-POI citados en el anexo uno del presente edicto.

Actos administrativos a través de los cuales se resuelven los Recursos de Reconsideración/Derechos de Petición radicados por las personas cuyos nombres, fechas de reclamación, números de identificación de los peticionarios, dirección de los predios y números de identificación de los predios se encuentran listados en el anexo uno del presente edicto, por medio del cual se realizó reclamación respecto del cobro de contribución individual de valorización, cuyos números internos con los cuales se identificaron y lo que respecto a ellos el despacho resolvió se establece en la columna final del anexo uno del presente edicto.

Una vez proferido el acto se llevó a cabo la diligencia de notificación del referido Acto Administrativo aplicando para ello el procedimiento establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional, no obstante que a la fecha no se ha podido realizar la referida diligencia a todos los recurrentes que aquí se relacionan en el anexo 1 de este acto administrativo.

**EL PRESENTE EDICTO se fija por el término de diez (10) días en un lugar visible al público, del Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 ubicado en la Carrera 17**

R-AM-PGG-001 Versión 10  
Fecha: 15/06/2016



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel – (6)7417100 Ext. 407, 408 CP.630004  
Línea Gratuita: 01 8000 189 264 - Correo Electrónico: [infraestructura@armenia.gov.co](mailto:infraestructura@armenia.gov.co)

1/21



### Secretaría de Infraestructura

Número 16-00 de la Ciudad de Armenia Quindío, así como en la página web de la Alcaldía del municipio de Armenia <http://www.armenia.gov.co/>, Siendo su fecha de fijación el día 06 de Enero de 2017 y de des fijación el día 23 de enero de 2017

*2017*

---

**ING. CARLOS ALBERTO HURTADO PLAZAS**

**Secretario de Infraestructura**

Proyectó y elaboró: EDUA

Revisó: Arq. Sebastián Cóngote, Gerente EDUA

R-AM-PGG-001 Versión 10  
Fecha: 15/06/2016

  
**Armenia**  
Más ciudad



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel – (6)7417100 Ext. 407, 408 CP.630004  
Línea Gratuita: 01 8000 189 264 - Correo Electrónico: [infraestructura@armenia.gov.co](mailto:infraestructura@armenia.gov.co)

**ANEXO UNO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVEN RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN**

OFICIO No	RADICADO INTERNO	PETICIONARIO	IDENTIFICACIÓN	FECHA	DIRECCION DEL PREDIO	IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	RESUELVE
SI-POI –7572 05 de Julio de 2016	INT- VA6804	MARLENY CULMÁN	41886316	29-06-16	Barrio Alfonso López M E # 23	010200000332001000000000,	el monto liquidado en la factura del predio mencionado, se encuentra ajustado a la norma, a los parámetros establecidos por la resolución 03 expedida por el Consejo de Valorización para la Ciudad de Armenia, a la información suministrada por las bases de datos del Impuesto Predial y Contribución de Valorización y a las demás condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio en cuestión, por lo tanto es viable el pago del monto y no se van a generar variaciones en dicha liquidación
SI-POI –7571 01 de Julio de 2016	INT- VA6803	LIGIA BRITTO DE MARTINEZ	24895388	28-06-16	Calle 32 # 21-56 Barrio Popular	010200000077003500000000,	Queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI – 7360 del 05 de Julio de 2016	INT- VA6749	PILAR GOMEZ MEJIA	41897562	14-06-16	Calle 17 No. 13-35 Oficina 203 Edificio "Calle Real".	0107000001320901900000012,	Se corroboró que la zona donde se encuentran ubicados los predios identificados con las Matrículas Inmobiliarias Número: 280-99347, 280-99306 y 280-99308, ubicados en el Mall la Avenida de la Ciudad de Armenia si están afectados por una porción AREA DE PROTECCION AMBIENTAL, los dos primeros ya fueron sometidos a reliquidación por este aspecto, el tercero por medio de este documento se procede a ponderarse la contribución de Valorización asignada, respecto del área, con el coeficiente de Destinación Económica (Forestal) 0.1; al área restante se le aplicará el coeficiente para la destinación económica asignada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC , es decir A (Habitacional) 1.0.
SI-POI – 7359 del 05 de Julio de 2016	INT- VA6748	PILAR GOMEZ MEJIA	41897562	14-06-16	Calle 17 No. 13-35 Oficina 203 Edificio "Calle Real".	0107000001320901900000011,	Se corroboró que la zona donde se encuentran ubicados los predios identificados con las Matrículas Inmobiliarias Número: 280-99307, 280-99306 y 280-99308, ubicados en el Mall la Avenida de la Ciudad de Armenia si están afectados por una porción AREA DE PROTECCION AMBIENTAL, los dos primeros ya fueron sometidos a reliquidación por este aspecto, el tercero por medio de este documento se procede a ponderarse la contribución de Valorización asignada, respecto del área, con el coeficiente de Destinación Económica (Forestal) 0.1; al área restante se le aplicará el coeficiente para la destinación económica asignada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC , es decir A (Habitacional) 1.0.

SI-POI –663, del 28 enero de 2016	INT 908	LUZ PATRICIA CARDENAS	CC 41907720	08-01-16	LA ARCADIA MANZANA 4 CASA 4	0101000004980801800000147,	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, y corresponde al área total de terreno para cada unidad privada. Su predio se encuentra beneficiado en un porcentaje del 17%
SI-POI – 8212 ,08 de Julio de 2016	INT VA2778	RUBEN DARIO DE JESUS MUÑETON GOMEZ JOHN FERNEY QUINTANA RUIZ	CC 79281351, CC 7550522	27-01-16	MZ 2 CASA 12 C.R EL SINAI	0103000008990802800000111,	No se accede de manera satisfactoria a su petición, toda vez que no se pueden generar variaciones en la liquidación inicialmente facturada y asignada al predio identificado con la Matrícula Inmobiliaria número 280-115285
SI-POI – 8204 08 de Julio de 2016	INT VA2381	ALEXANDER DELGADO RODRIGUEZ	13480913	29-01-16	K 14 19 46 48	0104000000810046000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación
SI-POI – 8045 07 de Julio de 2016	INT VA2373	DIANA M. JOJOA	36.308.915	29-01-16	CALLE 20 # 12-10 APTO 302	0104000000830904900000190,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma
SI-POI – 8041 07 de Julio de 2016	INT VA2367	ALEXANDER DELGADO RODRIGUEZ	13480913	29-01-16	calle 4N No. 14N-25	01060000012700040000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma
SI-POI – 7691 06 de Julio de 2016	INT- VA2371	FABER MAURICIO VILLAMIL PEÑA	9426398	29-01-16	CALLE 23 # 14-46 GA 9 EDIFICIO LOS ANGELES	0104000000430907900000078,	Existe variación en uno de los factores tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, a los predios identificados con matrícula inmobiliaria No. 280-49186, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación
SI-POI – 7689 06 de Julio de 2016	INT 2366	DORIS RIVAS	41893013	29-01-16	Calle 32 A No. 19 A-31 Barrio Gaitan	280-52266 280-84087 280-195443	No es posible acceder de manera satisfactoria a su petición de exoneración de todos los predios en mención. el predio con más avalúo catastral, es el predio identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 280-195443, con ficha catastral número 6300101020000461000400000000, ubicado en la K 21 30a- 05 Br Cincuentenario, por lo tanto queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN

SI-POI – 7611 05 de Julio de 2016	INT- VA3341	LUIS EDUARDO MORA BOTERO	18390360	28-01-16	CARRERA 14 # 23-27 OFICINA 711 EDIFICIO CAMARA DE COMERCIO	280-96785.	No es posible generar variaciones en la facturación de las mismas y del mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria.
SI-POI – 7610 05 de Julio de 2016	INT- VA2363	GLORIA STELLA MONTOYA	66701159	29-01-16	BARRIO BELENCITO MZ M # 11	0102000001120003000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio. No se accede a su reclamación
SI-POI – 7605 05 de Julio de 2016	INT- VA2135	JULIÁN SALAZAR ARIAS	890000381-0	29-01-16	EDIFICIO COMPENALCO CALLE 16 No. 15-22	280-35696 y 280-29357 280-48439 280-168825 y 280-168824	la contribución individual de valorización liquidada en sus facturas No. 280-48439, 280-35696, 280-168825 y 280-168824, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma
SI-POI – 7608 05 de Julio de 2016	INT- VA2358	FABER MAURICIO VILLAMIL PEÑA	9426398	29-01-16	CALLE 23 # 14 46 GA 8 EDIFICIO LOS ANGELES	280-49185	La contribución de la valorización presenta una variación en los factores, tenidos en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, a los predios identificados con matrícula inmobiliaria No. 280-49185, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación
SI-POI -9456 29 Julio de 2016	INT- VA6830	JOHN BAYRON HOYOS LOPEZ	1098309097	06-07-16	Urbanización Pinares Manzana 10 Casa 29.	280-17504	Se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI -9460 29 Julio de 2016	INT- VA6842	JULIA EDITH RUIZ VALENCIA.	41.922.036	14-07-16	Urbanización Ciudadela La Patria Manzana 24 Casa 12.	280-105783	Se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI -6366 29 de Julio de 2016	INT. VA6825	MARIELA ZULUAGA DE ZAPATA	24455420	03-06-16	A 19 1N 02 AP 204 BQ 5 ET II C.R.	280-173155 280-173154	De manera atenta y respetuosa me permito informar que el predio con matrícula inmobiliaria 280-173155 corresponde a la dirección K 19 48 43 CS 2 BR TRES ESQUINAS y propietario MARIELA ZULUAGA ZAPATA; así mismo el predio con matrícula inmobiliaria 280-173154 y con dirección K 19 48 51 CS 1 BR TRES ESQUINAS la propietaria es GLADIS LILIANA SEPULVEDA ZULUAGA

SI-POI -7617 05 de Julio de 2016	INT- VA3047	ANA MARITZA ÁNGEL ISAZA.	41894755	27-01-16	Calle 20 # 12-30-34.	010400000157001000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma, y de mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria.
SI-POI - 9079 22 de Julio de 2016.	INT- VA6638	JULIO RAMOS	76010011	22-04-16	Calle 16 No. 22- 29 Barrio Tigreros.	010500000047000600000000,	Se ocasionó una alteración sustancial en el monto asignado por Contribución Individual de Valorización, por lo cual su caso se encuentra en proceso de re-liquidación, en aras de ajustar el cobro a las condiciones reales y actuales del predio ya identificado
SI-POI -8707 15 de julio de 2016	INT-VA2950	HECTOR ELIECER MORENO CORTEZ	16630883	27-01-16	K 18 57 48 BQ.4 AP 402 UR PQ. DE LA VILLA	0101000007620901900000163,	No se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi
SI-POI -8252 16 de julio de 2016	INT-VA4578	JHONATAN ALEJANDRO GIRALDO GUZMAN	1036616754	29-01-16	C 22 30 73 BR LAS AMERICAS	010300000088000200000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -7637 19 de Abril de 2016	INT-VA5032	RICARDO ANTONIO GUAYDIA REYES	7558668	29-01-16	K 17 C 4A BR LAS PALMAS	010600000064000200000000,	Todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 6300101060000064000200000000, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización. Nose accede a su petición
SI-POI -7533 01 de Julio de 2016	INT- VA4535	YADY PAOLA SALDARRIAGA LADINO	41939427	29-01-16	Calle 7 # 16 - 16 Barrio Galán	0106000000920901900000215,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, nos e accede a su petición
SI-POI -8803 14 de Julio de 2016	INT-VA4233	Rómulo Cortes Valbuena	1021190	28-01-16	Kra. 13 N° 10-60 Apto. 101 Ed. Valdivia	0107000001350901900000033,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -8802 14 de Julio de 2016	INT-VA4232	Rómulo Cortes Valbuena	1021190	28-01-16	Kra. 13 N° 10-60 Apto. 101 Ed. Valdivia	0106000000350901900000024,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -8639 12 de Julio de 2016	INT- VA4223	José Manuel Pérez Bravo	19115242	28-01-16	Urbanización yulima bloque D5 Apto 101 Etapa II	0106000002010901900000065,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -9136 25 de Julio de 2016	INT- VA4248	Magnolia Palacio Noreña	41900171	28-01-16	Carrera 33 N°22-21 B/ Las Américas	0103000000890901900000022,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI - 9055 28 Julio de 2016	INT-VA6046	AURA MARIA LOPEZ VALDERRAMA.	28415857	02-02-16	CARRERA 19 #10N-43 EDIFICIO BADAJOS APARTAMENTO 705 TORRE A.	0105000000250904900000683 0105000000250904900000576,	No es posible generar variaciones en la facturación de la misma, y del mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria ya que los factores se encuentran acorde a la base de datos
SI-POI- 9047 27 Junio de 2016	INT- VA1695	LUZ ELENA TABARES DE SUAREZ.	41750307	27-01-16	CARRERA 18 # 1N-15 NUEVA CECILIA	0106000001160014000000000,	El predio ubicado en la CARRERA 18 # 1N-15 NUEVA CECILIA y con matrícula inmobiliaria 280-5115, presenta inconsistencias en los factores ya que fue liquidado como Habitacional y el predio es Comercial.Será sometido a una nueva liquidación
SI-POI - 9035 25 Julio de 2016	INT-VA6086	CECILIA PATIÑO GOMEZ	24488515	03-02-16	UNIVERSAL MANZANA 14 CASA 1.	0103000009410001000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI - 8458 22 Julio de 2016	INT-VA6123	MARIA CIELO CESPEDES VIDAL.	41900640	04-02-16	CARRERA 19# # 44-32 BARRIO BRASILIA	0102000002550021000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI - 8457 22 Julio de 2016	INT-VA6122	MARIA NILVA VIDAL.	24467244	04-02-16	CARRERA 19# # 44-32 BARRIO BRASILIA	0102000002540019000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI - 9091 22 de Julio de 2016.	INT- VA2594	ALEXANDER VALENCIA LOPEZ.	9729104	26-01-16	Carrera 19 No. 30N-14.	0107000001250808800000467,	El nivel de estratificación asignado a la zona donde se ubica el predio que es objeto de reclamación, corresponde al nivel Cinco (5) y no Seis (6), como fue liquidado inicialmente. Dado lo anterior, el predio identificado con matrícula 280- 176267, se encuentra en proceso de reliquidación
SI-POI - 8874 19 de Julio de 2016	INT- VA1156	ABELINO RUBIANO LOPEZ.	7556577	26-01-16	Urbanización Luis Carlos Galán Mz. D Casa 10	0101000010230010000000000,	Todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización, a todo lo reportado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Planeación y Hacienda. No se accede a la petición

SI-POI - 9387 29 de Julio de 2016	INT-VA4907	CAROLINA ARIAS HOYOS	41949550	29-01-16	URBANIZACIÓN JARDIN DE LAS MERCEDES DEL NORTE MZ E CASA 4 CALLE 19N # 20-30	0106000001280009000000000,	Me permito informar que la contribución de la valorización presenta una variación en los factores, tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, a los predios identificados con matrícula inmobiliaria No. 280-11291, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación
SI-POI -10490 , 24 Agosto de 2016	INT- VA6885	ANA ISMELDA BUITRAGO CAMARGO	24569669	02-08-16	Barrio La Miranda Manzana K Casa 6.	0102000003940006000000000,	Se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI -10169 23 Agosto de 2016	INT- VA6868	DOLLY BUITRAGO VALENCIA.	41894913	01-08-16	Barrio La Miranda Manzana K Casa 6.	0102000002110014000000000,	Se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI -9921 11 Agosto de 2016.	INT- VA6859	ANA LIGIA YEPES DE CADAVID.	25010562	28-07-16	Urbanización Yulima Etapa II Bloque IV Apto 304.	0104000001280004000000000,	deberá acercar los siguientes documentos a la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia "EDUA. • Certificado de tradición y libertad no mayor a 3 meses de cada uno de los predios. • Fotocopia de la cédula del propietario que aparece en el certificado de tradición. • Original de pagos en bancos o tesorería municipal. • Certificación bancaria donde se va a consignar el dinero. • Copia de la respuesta al recurso o derecho de petición. • Copia del recurso o derecho de petición. • Copia del presente documento.
SI-POI -9924 10 Agosto de 2016	INT- VA6862	BERNARDO MARTINEZ	7522052	28-07-16	Calle 31 N° 22- 17 Barrio Popular.	0102000000780014000000000,	Se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI -6366 29 de Julio de 2016	INT. VA6825	MARIELA ZULUAGA DE ZAPATA	24455420	03-06-16	A 19 1N 02 AP 204 BQ 5 ET II C.R.	280-173155, 280-173154	El predio con matrícula inmobiliaria 280-173155 corresponde a la dirección K 19 48 43 CS 2 BR TRES ESQUINAS y propietario MARIELA ZULUAGA ZAPATA; así mismo el predio con matrícula inmobiliaria 280-173154 y con dirección K 19 48 51 CS 1 BR TRES ESQUINAS la propietaria es GLADIS LILIANA SEPULVEDA ZULUAGA
SI-POI - 8456 22 Julio de 2016	INT-VA6121	CONRADO GIRALDO GIRALDO	1269528	04-02-16	CARRERA 13 # 22-10 APARTAMENTO 506 EDIFICIO BARILOCHE.	0107000001460001000000000,	De manera atenta y respetuosa me permito informar que los predios ubicados en la CARRERA 14 # 38N-142 factura número 7275646 y LOS SAUCES factura número 7275640, presentan inconsistencias en su facturación, ya que presentan coeficientes numéricos para factores habitacionales y en realidad son lotes no urbanizados, por otra parte el predio ubicado en la CARRERA 14 # 38-142 factura número 7275642, presenta coeficientes numéricos para factores de uso comercial y se comprueba que es de uso habitacional

SI-POI – 9248 26 de Julio de 2016.	INT- VA0439	LUZ DARY HINCAPIE MARIN	24477970	20-01-16	Barrio Villa Andrea Manzana 10 Casa 11.	0103000004320013000000000,	Todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a la petición
SI-POI – 8981 21 de Julio de 2016	INT VA2386	ALVARO JAIME JARAMILLO	7550349	29-01-16	CALLE 10 # 14-16-18	0106000000280016000000000,	que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -8946 Julio 18 de 2016	INT- VA2823	JAIR ZULUAGA GIRALDO	4427161	27-01-16	Carrera 19 # 10N-43. Parqueadero 55. Edificio Badajoz.	01070000001509039000000508,	se ha determinado que el nivel de estratificación asignado a la zona donde se ubica el predio: Carrera 19 10N-43 PR 55- BADAJOZ, con ficha catastral 01-07-00-00-0015-0903-9-00-00-0508 y matrícula inmobiliaria No. 280-182638, el cual es objeto de reclamación, corresponde al Estrato socioeconómico nivel cinco (5), con destino "A" HABITACIONAL. Dado lo anterior, el predio identificado con matrícula 280-182638 se encuentra en proceso de reliquidación.
SI-POI –8078 6 de Julio de 2016	INT- VA1809	MANUEL GONZALO SABOGAL.	89007797	29-01-16	Calle 21 # 15-41	0104000000520012000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en la factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –8077 6 de Julio de 2016	INT- VA1808	LUZ ESTELLA ROBLEDO ESCOBAR.	24469630	29-01-16	Carrera 19 # 19-27	0104000000770004000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en la factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 9220 26 de Julio de 2016	INT VA4183	GERTRUDIS OSPINA	28808196	28-01-16	BARRIO 25 DE MAYO MZ K CASA 13	0102000003940009000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 8937 21 de Julio de 2016	INT- VA2220	YENIFER DUQUE TORRES	1094889833	29-02-16	Calle 19 Norte # 17-51 Tulipanes Casa 6	0103000002890001000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en la factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –7625 06 de julio de 2016	INT-VA4543	LUZ FRANCY QUICENO ARANGO	41912648	29-01-16	Mz 1 Casa 16 Barrio Universal	0107000001260902900000711,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –8464 11 de Julio de 2016	INT- VA4365	PRAXEDES URREA URREA	41911961	28-01-16	Limonar 2da etapa Mz 3 Cs 12	01040000011409029000000031,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -7308 05 de Junio de 2016	INT- VA4328	PRAXEDES URREA URREA	41.911.961	28-01-16	Limonar Etapa II Mz 3 Cs 12	0104000001140902900000051,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -7640 7 de julio de 2016	INT.VA5036	MARLENY ORJUELA CRUZ	24804541	29-01-16	MZ F CS 4 C.R.AGUAZUL	0101000004990801800000014,	No se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi
SI-POI -8074 8 de julio de 2016.	INT- VA5030	CESAR AUGUSTO RAMIREZ ARIAS	18416979	29-01-16	CR 18 # 9-46-48	0106000000320008000000000,	Su caso se encuentra en proceso de reliquidación por parte de los profesionales encargados de atender los requerimientos técnicos y las alternativas para dar solución a su situación, toda vez que en la liquidación inicial en el factor destinación económica se encontró una variación ya que su predio tiene una destinación económica habitacional y no comercial
SI-POI - 8340 11 de Julio de 2016	INT VA2789	RUBÉN DARÍO DE JESÚS MUÑETON GÓMEZ	79281351	27-01-16	CALLE 115 N° 51-43 OFICINA 201	0107000000730006000000000,	Este despacho no accede a dicha petición, toda vez que en relación al área liquidada, no se pueden generar variaciones, en el entendido que la información coincide con lo reportado por el IGAC, y frente al área de protección ambiental, Planeación no ha informado que exista esta afectación, por lo tanto deberá usted acercarse a esta última dependencia y solicitar los respectivos documentos que den soporte a su afirmación, allegarlos a este despacho y en ese evento procederíamos, si es el caso a realizar los respectivos cambios a que haya lugar
SI-POI -8239 07 de Julio de 2016	INT-VA4574	JUAN CARLOS PEREZ ARANA	7557662	29-01-16	Cra 18 n° 23-20	0104000000280012000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -8239 07 de Julio de 2016	INT-VA4587	JUAN CARLOS PEREZ ARANA	7557662	29-01-16	Cra 18 n° 23-20	0104000000280012000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -9279 26 de Julio de 2016	INT-VA4614	JAIME AUGUSTO ROJAS ORTIZ	18386914	29-01-16	Calle 22 # 12 -17	0104000000450023000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -9270 25 Julio de 2016	INT- VA4631	GUSTAVO RESTREPO GÓMEZ	7531302	29-01-16	Avenida Bolívar Regivit 36N-14	0107000001160001000000000,	la contribución de la valorización presenta una variación en el factor de valor de beneficio, tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, al predio identificado con matrícula inmobiliaria No. 280-50305/50304, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación
SI-POI - 8968 22 de Julio de 2016	INT- VA4640	ALBA GABRIELA GARCÍA URIBE	52054262	29-01-16	C22 35 15 BA. LAS AMÉRICAS	0103000000920003000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI - 8967 22 de Julio de 2016	INT- VA4639	ELIZABETH CARDOZO	41901990	29-01-16	CISNEROS BQ 7 AP 303	01 03 0000 0147090090000 0134,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -8851 18 de Julio de 2016	INT- VA1850	Maria Eloisa Acevedo.	41908331	29-01-16	Villa Claudia Mz A Casa 17.	0101000003450007000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -8819 18 Julio de 2016	INT- VA2512	JULIO CESAR CALDERON AGUDELO	18497403	10-02-16	Villa Andrea Calle 35 #33-02	0105000002460007000000000,	el monto liquidado en la factura de los predios mencionados, se encuentra ajustado a la norma, a los parámetros establecidos por la resolución 03 expedida por el Consejo de Valorización para la Ciudad de Armenia, a la información suministrada por las bases de datos del Impuesto Predial y Contribución de Valorización. No se accede a su petición
SI-POI -9170 29 de Julio de 2016	INT- 1451	DORA INES SANCHEZ AYALA	24589812	18-01-16	BR LA MILAGROSA MZ 5 CASA 14	0101000003020017000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -9164 28 de Julio de 2016	INT-171	PABLO SARMIENTO BARBOSA	7506285	05-01-16	MZ J CS 6 BR EL PARAISO	0102000004460035000000000,	Una vez analizado su caso, se puede afirmar que usted cuenta con dos predios a su nombre no con uno como afirma en el recurso identificados con Ficha Catastral N°01050001930015000000000, 01050001930019000000000. No se accede a la reclamación
SI-POI -8838 19 de Julio de 2016	INT-VA4935	ALFREDO TORRES ROMERO	79401264	29-01-16	BARRIO ISABELAS MZ 17 #17	0101000001230019000000000,	su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a la reclamación

SI-POI -8839 19 de Julio de 2016.	INT- VA4930	SONIA PATRICIA PARRA VILLADA	41937689	29-01-16	MZ H CS 4 UR LUIS CARLOS GALAN	0101000010290004000000000,	todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, del predio identificado con Ficha Catastral N° 630010101000010290004000000000 corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización.No se accede a su reclamación
SI-POI -8737 18 de Julio de 2016	INT-VA2947	LUZ ADRIANA SANCHEZ R.	939854	27-01-16	MZ K LO 4 ET II UR VLL CAROLINA	0103000010760004000000000,	todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 630010103000010760004000000000, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización. No se a accede a su reclamación
SI-POI -9209 27 Julio 2016	INT- VA 5529	MIRIAM REINA	24487211	29-01-16	MZ A CS 7 UR VENEZIA	0103000000920018000000000,	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, física o de terreno, es decir es el área total del terreno por el coeficiente copropiedad para propiedad horizontal por lo tanto corresponde al área del terreno asignado al predio y NO exclusivamente a la construida, en este caso coincide con el área reportada en la base de impuesto predial la cual es alimentada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a su reclamación
SI-POI -8759 21 Julio 2016	INT- VA 5508	MARY LUCIA GIRONZA LARGO	41959060	29-01-16	Cs 20 29 04 BQ C AP 213 C.R. JARDIN	0103000000650901900000052 y 0103000000650901900000090.	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, física o de terreno, es decir es el área total del terreno por el coeficiente copropiedad para propiedad horizontal por lo tanto corresponde al área del terreno asignado al predio y NO exclusivamente a la construida, en este caso coincide con el área reportada en la base de impuesto predial la cual es alimentada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a su reclamación
SI-POI -8756 19 Julio 2016	INT- VA 5555	FRANCIA ELENA ARIAS CARDENAS	25021750	29-01-16	Mz J CS 18 UR MONTEBLANCO	0103000010440005000000000,	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, física o de terreno, es decir es el área total del terreno por el coeficiente copropiedad para propiedad horizontal por lo tanto corresponde al área del terreno asignado al predio y NO exclusivamente a la construida, en este caso coincide con el área reportada en la base de impuesto predial la cual es alimentada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a su reclamación

SI-POI -9227 26 de Julio de 2016	INT- VA2756	Martha Cecilia Arcila Sánchez.	41898241	27-01-16	Calle 18 # 16-21. Urbanización Yulima Etapa 2 Bloque D1 Apto 104.	010600000030009000000000,	La contribución de la valorización presenta una variación en los factores tenidos en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, esto es según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial, el predio identificado con matrícula inmobiliaria No. 280-80337, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación.
SI-POI -9226 26 de Julio de 2016	INT- VA2755	Ana de Dios Arcila de Arcila.	21786847	27-01-16	Calle 18 # 16-21	010600000021001000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -9225 26 de Julio de 2016	INT- VA2754	Ana de Dios Arcila de Arcila.	21786847	27-01-16	Calle 18 # 16-21.	010400000129000800000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -9224 26 de Julio de 2016	INT- VA2753	Carlos Mauricio Barahona Hernández.	89005243	27-01-16	Calle 18 # 16-21.	010400000162000700000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -9336 28 de Julio de 2016	INT- VA4812	MARIA GLADIS JARAMILLO.	24487805	29-01-16	Santa Sofía Casa 24	0107000000170801800000035,	la contribución individual de valorización liquidada en la factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -9109 25 de Julio de 2016	INT- VA4797	FERNANDO TIRADO RAMIREZ	9777236	29-01-16	Parque Residencial Cisneros Bloque 7 Apto 503	0103000001470902900000142,	la contribución individual de valorización liquidada en la factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -9103 25 de Julio de 2016	INT- VA4790	GUILLERMO GOMEZ GOMEZ	4367031	29-01-16	Carrera 10 # 18N-40 AP 101	0107000000730901900000023,	La factura del predio en cuestión, se encuentra ajustado a la norma, a los parámetros establecidos por la resolución 03 expedida por el Consejo de Valorización para la Ciudad de Armenia, a la información suministrada por las bases de datos del Impuesto Predial y Contribución de Valorización. No se accede a su petición
SI-POI -8683 19 de Julio de 2016	INT- VA4619	JOSE JULIAN CARDENAS GÓMEZ	89009093	29-01-16	Bosques de Pinares Mz 9 Cs 1	010100001266001200000000,	el monto liquidado en la factura del predio mencionado, se encuentra ajustado a la norma, a los parámetros establecidos por la resolución 03 expedida por el Consejo de Valorización para la Ciudad de Armenia, a la información suministrada por las bases de datos del Impuesto Predial y Contribución de Valorización. No se accede a su petición

SI-POI – 10492 23 Agosto de 2016	INT- VA6892	LILIANA RODRIGUEZ CASTAÑO.	41909355	10-08-16	Carrera 24 No. 3-09 Barrio La Arboleda.	010500000070002900000000,	Luego de verificar en nuestras bases de datos que ya se encuentra EXENTO del cobro por concepto de contribución individual de Valorización.
SI-POI -10491 23 Agosto de 2016	INT- VA6889	RUBEN DARIO OCAMPO OCAMPO.	4525660	08-08-16	Urbanización Palmares del Recreo Manzana D Casa 5.	010300000261000200000000,	Queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI –3819 28 de Abril de 2016.	INT VA6617	JORGE IVAN BOTERO BUENO	9772214	21-04-16	Calle 21 No. 19-31.	010100000101000200000000,	Se ha determinado que el predio identificado en la solicitud presentada por usted, se encuentra afectado con zona de riesgo urbano y área de protección ambiental, por tal motivo este despacho procederá a realizar los respectivos ajustes a que haya lugar, para así reliquidar en debida forma.
SI-POI –2066 14 de Marzo de 2016.	INT VA6291	LUZ MERY POSADA RAMIREZ	41893142	19-02-16	CALLE 8# # 15-60	0104000001240901900000025,	Encontramos que el estrato socioeconómico de su predio con matrícula inmobiliaria N° 280-93751 y ficha catastral 63001010400001240901900000025, se cataloga en zona popular estrato 3, por ende el coeficiente debe ser de 2.5, por tal motivo se realizara la respectiva modificación y una nueva liquidación de su factura.
SI-POI –3626 25 de Abril de 2016	INT VA6577	LIBARDO BOTERO GOMEZ.	7524326	06-04-16	CALLE 21 # 19-31	280-24634 280-30465 280-41496 280-41496 280-4871 280-80891 280-19629 280-14438 2801-08183	Se realizaron unos cambios en su factura de la Contribución de Valorización, los cuales fueron incluidos en la resolución 054 de modificaciones del cobro de la contribución de valorización
SI-POI – 9699 05 de Agosto de 2016	INT VA4968	YOLANDA ROJAS MARULANDA	24572671	29-01-16	CALLE 5ª NORTE # 18A-07 APTO 202 EDIFICIO BACHUE	0106000001430902900000011,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 9696 05 de Agosto de 2016	INT VA4965	YOLANDA ROJAS MARULANDA	24572671	29-01-16	CALLE 5ª NORTE # 18A-07 APTO 202 EDIFICIO BACHUE	0106000001430902900000021,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 9639 04 de Agosto de 2016	INT VA4964	YOLANDA ROJAS MARULANDA	24572671	29-01-16	CALLE 5ª NORTE # 18A-07 APTO 202 EDIFICIO BACHUE	0107000000150903900000726,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -9485 1 Agosto de 2016	INT- VA 5387	STELLY ARIAS HINCAPIE	41959794	29-01-16	CALLE 39 No 33-06 VILLA ANDREA	0107000000420904900000058,	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, física o de terreno, es decir es el área total del terreno por el coeficiente copropiedad para propiedad horizontal por lo tanto corresponde al área del terreno asignado al predio y NO exclusivamente a la construida, en este caso coincide con el área reportada en la base de impuesto predial la cual es alimentada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a su reclamación
SI-POI -9718 05 de Agosto de 2016	INT- 1332	ALCIDES ZAPATA ZAPATA.	4575028	15-01-16	Barrio Libertadores Manzana D Número 2.	0103000000280028000000000,	todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a su reclamación
SI-POI -9775 08 de Agosto de 2016	INT - VA3747	DEYANIRA CALDERON COLLAZOS	26565196	28-01-16	CARRERA 14 16N-51	0107000000620004000000000,	su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a la reclamación
SI-POI -9175 1 de agosto de 2016	INT-1458	SHORD ISLENA MUÑOZ VALLEJO	24582838	18-01-16	19 NO 46*10 BR 19 DE ENERO	0102000002660010000000000,	todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, del predio identificado con Ficha Catastral N° 0102000002660010000000000, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización. No se accede a su reclamación
SI-POI -9575 4 de Agosto de 2016	INT- VA 5434	OSCAR HERNAN LOPEZ CASTAÑO	7557275	29-01-16	Calle 21 No 18-13 Local 6	0104000000810906900000103,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -9572 4 de Agosto de 2016	INT- VA 5433	LUZ AMPARO OSORIO RAMIREZ	65754688	29-01-16	Calle 21 No 18-13 Local 6	0106000002250901900000026,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -9576 4 de Agosto de 2016	INT- VA 5416	OSCAR HERNAN LOPEZ CASTAÑO	7557275	29-01-16	Calle 21 No 18-13 Local 6	0104000000800906900000124,	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, física o de terreno, es decir es el área total del terreno por el coeficiente copropiedad para propiedad horizontal por lo tanto corresponde al área del terreno asignado al predio y NO exclusivamente a la construida, en este caso coincide con el área reportada en la base de impuesto predial la cual es alimentada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a su reclamación

SI-POI - 9842 11 Agosto de 2016.	INT VA3765	AMPARO GOMEZ MEJIA	24470599	28-01-16	K 11 19 33 L E-8 CENTRO EMPRESARIA	01040000008509019000000054,	su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a la reclamación
SI-POI -10162 19 de Agosto de 2016	INT VA6877	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR	4632672	29-01-16	Centro comercial Escorial Armenia Cra 15 Calle 19 primer piso	0106000000550007000000000,	su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a la reclamación
SI-POI -9622 10 de agosto de 2016	INT-VA6432	ROSA FLORENCIA TARAPUEZ ARTEAGA	41389422	09-03-16	CALLE 9 22 10 LA ARBOLEDA	0105000000670009000000000,	todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, del predio identificado con Ficha Catastral N° 63001010500000670009000000000, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -10165 19 de Agosto de 2016	INT VA6880	ALVARO ANTONIO RAMIREZ	75388890	29-01-16	C 10N 14 14 UR LA PROVIDENCIA	0105000000930018000000000,	su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a la reclamación
SI-POI -10163 19 de Agosto de 2016	INT VA6878	ALVARO ANTONIO RAMIREZ TOBON	7538990	29-01-16	C 10N 14 44 UR LA PROVIDENCIA	0107000000040015000000000,	su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a la reclamación
SI-POI -9858 11 de agosto de 2016	INT- VA6415	CARLINA PARRA MONTENEGRO	41919224	16-03-16	CALLE 32 A #22-08 BR EL POPULAR	0105000003660006000000000,	El monto liquidado en la factura del predio que no ha sido acreedor al beneficio de exoneración, se encuentra ajustado a la norma, a los parámetros establecidos por la resolución 03 expedida por el Consejo de Valorización para la Ciudad de Armenia, a la información suministrada por las bases de datos del Impuesto Predial y Contribución de Valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -9859 11 de agosto de 2016	INT- VA6414	CARMEN JULIA MORALES	24485943	17-03-16	CIUDADELA LOS ANDES MZ 13 # 20	0103000010350035000000000,	Queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI - 10049 17 de Agosto de 2016	INT- VA1035	ADRIANA RODRIGUEZ VELASQUEZ.	52322052	25-01-16	Calle 37 N° 33-22 Barrio Villa Andrea.	0103000004330017000000000,	Queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI - 9745 08 de Agosto de 2016	INT VA4973	BARRIO UNIVERSAL MZ 1 # 45	18496975	29-01-16	BARRIO UNIVERSAL MZ 1 # 45	0103000009170045000000000,	me permito informarle que, una vez analizado su caso se comprueba que el estrato socioeconómico reportado por la Secretaria de Planeación es nivel tres (03), lo cual corresponde lo liquidado en la factura para la contribución de Valorización, Debe anexas certificación de planeación donde modifiquen su estrato

SI-POI – 11549 19 de Septiembre de 2016.	INT VA6926	Barrio La Pavona Manzana. N Casa 21.		15-04-16	Barrio La Pavona Manzana. N Casa 21.	0103000006390003000000000,	Se hace necesario dar trámite a su petición de exoneración bajo la ritualidad de la revocatoria directa de que trata el artículo 736 del estatuto Tributario Nacional por remisión expresa del artículo 19 del Acuerdo 20de 2014.
SI-POI 9856 11 de agosto de 2016	INT-VA6420	MARINA CARDENAS PEREZ	24468133	10-03-16	CALLE 19 #24A-51	0103000000330005000000000,	los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, del predio identificado con Ficha Catastral N° 630010103000000330005000000000, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización. No se accede a su petición

SI-POI – 11799 04 de Octubre de 2016.	INT VA6932	MARCO FIDEL ALDANA PULGARIN.	16351766	15-09-16	B/ Bambusa Manzana 3 Casa 3.	0101000014300014000000000,	Es necesario que el efectivo propietario solicite la revocatoria del acto administrativo que le liquido la contribución de valorización del predio que se identifica con matricula inmobiliaria 280-157013. Se aclara que el documento de la referencia no puede ser tomado como dicha solicitud, en el entendido que usted no figura como propietario, esto según información suministrada por Registro
SI-POI – 11906 07 de Octubre de 2016.	INT- VA6939	HERMES ESAU TITINAGO PALECHOR.	7525494	29-09-16	Calle 33 No. 1718 Barrio Santafé.	280-19712	serán exonerados los predios ubicados en estratos 1 y 2, pero únicamente aquellos de destinación económica Habitacional o Residencial (lo cual no se cumple en su caso). No se accede a su petición
SI-POI – 11907 07 de Octubre de 2016.	INT VA6948	HERMES ESAU TITINAGO PALECHOR.	7525494	29-09-16	Calle 33 No. 1718 Barrio Santafé.	0102000000880013000000000,	Me permito informarle que luego de analizar su caso, y respecto de todo lo argumentado en el documento expedido por este despacho identificado con Número SI-POI- 11906, el predio en cuestión no puede ser exento de la contribución por concepto de contribución individual de valorización.
SI-POI - 9657 09 Agosto de 2016	INT-VA5941	MARIA MARLENY SILVA.	31158176	01-02-16	BARRIO LA PATRIA MANZANA 29 # 7.	0103000008370028000000000,	No se exoneró para el cobro de la contribución de valorización el predio de su propiedad, ya que la destinación económica es "R" (lote urbanizado no edificado).No se accede a su petición
SI-POI -9429 04 Agosto de 2016	INT-VA6069	MARIA HELENA MADRID BERRIO.	41616288	02-02-16	URBANIZACION YULIMA II ETAPA APARTAMENTO 301 BLOQUE G 5	0106000002040901900000019,	la contribución individual de valorización liquidada en la factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –10052 19 de Agosto de 2016	INT-VA3791	MARIA ELENA LOPEZ	51612126	28-01-16	C 19N 17 51 CS 37 C.R. LOS TULIPAN	0107000000680801800000039,	su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a la reclamación
SI-POI – 14712 19 de Diciembre de 2016	INT- VA7133	JUAN CARLOS GARZON MARQUEZ- CECILIA MARQUEZ DE GARZON.	79757922	09-12-16	Calle 6 Norte Número 14-36.	0107000001170001000000000 0107000001170002000000000	del predio identificado con el folio de matricula inmobiliaria número 280-69241 y cédula catastral número 0107000001170001000000000, este despacho encontró que se hace necesario dar trámite a su petición bajo la ritualidad de la revocatoria directa Respecto del predio que se identifica con folio de matricula inmobiliaria 280-49658 y cédula catastral número 0107000001170002000000000, le informo que todas las variables y coeficientes numéricos sobre los cuales se realizó la liquidación de la contribución se encuentra ajustados a lo definido por el Acuerdo 020 de 2014

SI-POI – 14804 26 de Diciembre de 2016	INT- VA6628	JEMAY ALFREDO ARIAS PRIETO.	7540377	04-01-16	Carrera 14 No. 23-24 Oficina 5 Edificio Camara de Comercio.	010300000452000300000000,	Todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI – 14799 26 de Diciembre de 2016.	INT- VA3245	JOSE CEBALLOS GIRALDO.	7507621	28-01-16	Calle 24 N° 19-33.	0104000000170901900000025,	Todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización . No se accede a su petición
SI-POI –7572 05 de Julio de 2016	INT- VA6804	MARLENY CULMÁN.	41886316	29-06-16	Barrio Alfonso López Manzana E Casa 23	010200000332001000000000,	Para realizar el cambio de nombre en la base de datos interna usted debe acercarse a este despacho el respectivo certificado de tradición y libertad actualizado, con máximo un mes de expedido del predio identificado con matrícula inmobiliaria número 280-22728, esto con el fin de acreditar la calidad de propietario.
SI-POI –7571 ,01 de Julio de 2016	INT- VA6803	LIGIA BRITTO DE MARTINEZ.	24895388	28-06-16	Calle 32 No. 21- 56 Barrio Popular.	010200000077003500000000,	Queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI – 7360 ,05 de Julio de 2016.	INT- VA6749	PILAR GOMEZ MEJIA.	41897562	14-06-16	Calle 17 No. 13-35 Oficina 203 Edificio "Calle Real".	280-99307, 280-99306 y 280- 99308	Los predios identificados con las Matriculas Inmobiliarias Número: 280-99307, 280-99306 y 280-99308, ubicados en el Mall la Avenida de la Ciudad de Armenia si están afectados por una porción AREA DE PROTECCION AMBIENTAL, los dos primeros ya fueron sometidos a reliquidación por este aspecto, el tercero por medio de este documento se procede a ponderarse la contribución de Valorización asignada, respecto del área, con el coeficiente de Destinación Económica (Forestal) 0.1; al área restante se le aplicará el coeficiente para la destinación económica asignada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC , es decir A (Habitacional) 1.0.
SI-POI – 7359 05 de Julio de 2016.	INT- VA6748	PILAR GOMEZ MEJIA.	41897562	14-06-16	Calle 17 No. 13-35 Oficina 203 Edificio "Calle Real".	280-99347, 280-99307 y 280- 99306	los predios identificados con las Matriculas Inmobiliarias Número: 280-99347, 280-99307 y 280-99306, ubicados en el Mall la Avenida de la Ciudad de Armenia si están afectados por una porción AREA DE PROTECCION AMBIENTAL, por lo cual debe ponderarse la contribución de Valorización asignada a cada uno de ellos respecto del área, con el coeficiente de Destinación Económica (Forestal) 0.1; al área restante se le aplicará el coeficiente para la destinación económica asignada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC , es decir A (Habitacional) 1.0.

SI-POI – 8212 08 de Julio de 2016	INT VA2778	RUBEN DARIO DE JESUS MUÑETON GOMEZ	79281351	27-01-16	CALLE 115 N° 51-43 OFICINA 201	0103000008990802800000111,	el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se concluye que se encuentra ajustado a la información de las bases de datos de Predial y Valorización, a todo lo reportado por IGAC, Planeación y Hacienda, es por todo esto que no se accede de manera satisfactoria a su petición.
SI-POI – 8204 08 de Julio de 2016	INT VA2381	ALEXANDER DELGADO RODRIGUEZ	13480913	29-01-16	CALLE 20 No. 12-08 OFICINA 103 EDIFICIO LA PORTADA	0104000000810046000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 8045 07 de Julio de 2016	INT VA2373	DIANA M. JOJOA	36308915	29-01-16	CALLE 20 # 12-10 APTO 302	0104000000830904900000190,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 8041 07 de Julio de 2016	INT VA2367	ALEXANDER DELGADO RODRIGUEZ	13480913	29-01-16	CALLE 20 No. 12-08 OFICINA 103 EDIFICIO LA PORTADA	01060000012700040000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 7691 06 de Julio de 2016	INT- VA2371	FABER MAURICIO VILLAMIL PEÑA	9426398	29-01-16	CALLE 23 # 14-46 GA 9 EDIFICIO LOS ANGELES	0104000000430907900000078,	la contribución de la valorización presenta una variación en los factores, tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, a los predios identificados con matrícula inmobiliaria No. 280-49186, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación
SI-POI – 7689 06 de Julio de 2016	INT 2366	DORIS RIVAS	41893013	29-01-16	CARRERA 18 No. 49-05 TORRE 1 APTO 201 ARREVOLLES	280-52266 280-84087 280-195443	no es posible acceder de manera satisfactoria a su petición de exoneración de todos los predios en mención.el predio identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 280-195443 queda EXENTO DEL PAGO
SI-POI – 7611 05 de Julio de 2016	INT- VA3341	LUIS EDUARDO MORA BOTERO	18390360	28-01-16	CARRERA 14 # 23-27 OFICINA 711 EDIFICIO CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA	280-96785	el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se concluye que se encuentra ajustado a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a su reclamación
SI-POI – 7610 05 de Julio de 2016	INT- VA2363	GLORIA STELLA MONTROYA	66701159	29-01-16	BARRIO BELENCITO MZ M # 11	0102000001120003000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI – 7608 05 de Julio de 2016	INT- VA2358	FABER MAURICIO VILLAMIL PEÑA	9426398	29-01-16	CALLE 23 # 14 46 GA 8 EDIFICIO LOS ANGELES	0104000000430907900000077,	la contribución de la valorización presenta una variación en los factores, tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, a los predios identificados con matrícula inmobiliaria No. 280-49185, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación.
SI-POI – 7605 05 de Julio de 2016	INT- VA2135	JULIÁN SALAZAR ARIAS. COMFENALCO QUINDÍO	890000381-0	29-01-16	EDIFICIO COMFENALCO CALLE 16 No. 15-22	280-48439 280-35696 280-29357 280-168825 280-168824	la contribución individual de valorización liquidada en sus facturas No. 280-48439, 280-35696, 280-168825 y 280-168824, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización.respecto del predio identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 280-29357, me permito informar que la contribución de la valorización presenta una variación en los factores, tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, al predio en mención, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación
SI-POI -6366 29 de Julio de 2016	INT. VA6825	MARIELA ZULUAGA DE ZAPATA	24455420	03-06-16	A 19 1N 02 AP 204 BQ 5 ET II C.R.	280-173155 280-173154	el predio con matrícula inmobiliaria 280-173155 corresponde a la dirección K 19 48 43 CS 2 BR TRES ESQUINAS y propietario MARIELA ZULUAGA ZAPATA; así mismo el predio con matrícula inmobiliaria 280-173154 y con dirección K 19 48 51 CS 1 BR TRES ESQUINAS la propietaria es GLADIS LILIANA SEPULVEDA ZULUAGA.
SI-POI –7617 05 de Julio de 2016	INT- VA3047	ANA MARITZA ÁNGEL ISAZA.	41894755	27-01-16	Calle 20 # 12-30-34.	0104000001570010000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -8707 15 de julio de 2016	INT-VA2950	HECTOR ELIECER MORENO CORTEZ	16630883	27-01-16	K 18 57 48 BQ 4 AP 402 UR PQ DE LA VILLA	0101000007620901900000163,	su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a la reclamación
SI-POI –8252 16 de julio de 2016	INT-VA4578	JHONATAN ALEJANDRO GIRALDO GUZMAN	1036616754	29-01-16	C 22 30 73 BR LAS AMERICAS	0103000000880002000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -7637 19 de Abril de 2016	INT-VA5032	RICARDO ANTONIO GUAYDIA REYES	7558668	29-01-16	K 17 C 4A BR LAS PALMAS .	0106000000640002000000000,	todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 63001010600000640002000000000, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización. No se accede a su petición

SI-POI -7533 01 de Julio de 2016	INT- VA4535	YADY PAOLA SALDARRIAGA LADINO	41939427	29-01-16	Calle 7 # 16 – 16 Barrio Galan	0106000000920901900000215,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –671 28 de Enero de 2016	INT- 0805	JAVIER TRUJILLO TABARES	5841313	07-01-16	Calle 57# 24-11 CR La Arcadia Mz 12 Casa 12	0101000004980801800000238,	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, física o de terreno, es decir es el área total del terreno por el coeficiente copropiedad para propiedad horizontal por lo tanto corresponde al área del terreno asignado al predio y NO exclusivamente a la construida, en este caso coincide con el área reportada en la base de impuesto predial la cual es alimentada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a su reclamación
SI-POI –2819 06 de Abril de 2016	INT VA2186	RUBY JARAMILLO USECHI	28941773	29-01-16	Carrera 23 Nro. 10- 44 Barrio Granada	010500000111001000000000,	No se revocara la liquidación de la factura No 7272162 con la que fue gravado su predio y se hará exigible el pago de la contribución de valorización que le fue liquidada y no se accederá a su pretensión de asignar un perito para revisión de los factores utilizados para la tasación del beneficio por cuanto estos factores se establecieron en una ecuación matemática que fue aprobada en el consejo Municipal.
SI-POI –2722 06 de abril de 2016	INT VA0307	LIGIA STELLA TINJACA DE ROMAN	41539266	20-01-16	CALLE 16 NORTE # 14-21 APTO 401	010700000056090190000032 y 0107000000560901900000020	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, y corresponde al área de terreno asignado al predio y no a la construida, es decir, que es el área total del terreno por el coeficiente de copropiedad . De conformidad con lo anterior no se accede a su petición, ya que los factores que aparecen en la factura están acordes con la base de datos
SI-POI –4699 23 de Mayo de 2016	INT- 1002	FRANCISCO JAVIER ROSAS RAMIREZ	41930442	25-01-16	CARRERA 34 N°23-50	010300000096000300000000,	De manera atenta y respetuosa me permito informar que la modificación de las áreas correspondientes al predio identificado con Matricula Inmobiliaria No. 91354 es un tema catastral, el cual tiene la competencia técnica y metodológica el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a la reclamación
SI-POI –10499 30 de Agosto de 2016	INT - VA6853	JORGE ELIECER OSPINA SANCHEZ	7540402	26-07-16	Mz R casa 8 Urb El Recreo	010500000197000700000000,	No se exoneró para el cobro de la contribución de valorización el predio de su propiedad, ya que la destinación económica es "R" (lote urbanizado no edificado).No se accede a su petición
SI-POI – 9831 16 de Agosto de 2017	INT VA5779	FABIOLA YEPES LOPEZ	25016518	29-01-16	BQ D4 APTO 403 ET II URB YULIMA	0106000002010901900000060,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -9170 29 de Julio de 2016	INT- 1451	DORA INES SANCHEZ AYALA	24589812	15 de enero de 2016	BR LA MILAGROSA MZ 5 CASA 14	6300101010000302001700000000.	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,
SI-POI -8838 19 de Julio de 2016	INT-VA4935	ALFREDO TORRES ROMERO	79401264	29 de Enero de 2016	BARRIO ISABELAS MZ 17 #17	01-01-00-00-0123-0019-0-00-00-0000 .	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -8839 19 de Julio de 2016.	INT- VA4930	SONIA PATRICIA PARRA VILLADA	41937689	29 de enero de 2015	MZ H CS 4 UR LUIS CARLOS GALAN	630010101000010290004000000000.	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, del predio identificado con Ficha Catastral N° 630010101000010290004000000000 corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización
SI-POI -8737 18 de Julio de 2016	INT-VA2947	LUZ ADRIANA SANCHEZ R.	939854	27 de Enero de 2016	MZ K LO 4 ET II UR VLL CAROLINA	630010103000010760004000000000.	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 630010103000010760004000000000, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,
SI-POI -9209 27 Julio 2016	INT- VA 5529	MIRIAM REINA	24487211	29-01-16	MZ A CS 7 UR VENECIA	63001010300000920018000000000.	no es posible realizar variaciones en la asignación del área del predio que son objeto de su reclamación, ya que en es el área reportada por el IGAC, del mismo modo, No se accede a la reclamación
SI-POI -8759 21 Julio 2016	INT- VA 5508	MARY LUCIA GIRONZA LARGO	41959060	29-01-16	Cs 20 29 04 BQ C AP 213 C.R. JARDIN	0103000000650901900000052 y 0103000000650901900000090.	no es posible realizar variaciones en la asignación del área del predio que son objeto de su reclamación, ya que en es el área reportada por el IGAC, del mismo modo, No se accede a la reclamación
SI-POI -8756 19 Julio 2016	INT- VA 5555	FRANCIA ELENA ARIAS CARDENAS	25021750	29-01-16	Mz J CS 18 UR MONTEBLANCO	01030000104400050000000000.	no es posible realizar variaciones en la asignación del área del predio que son objeto de su reclamación, ya que en es el área reportada por el IGAC, del mismo modo, No se accede a la reclamación
SI-POI -9227 26 de Julio de 2016	INT- VA2756	Martha Cecilia Arcila Sánchez.	41898241	29 de Enero de 2016	Urbanización Yulima Etapa 2 Bloque D1 Apto 104.	No. 280-80337	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,. No se accede a su petición

SI-POI -9226 26 de Julio de 2016	INT- VA2755	Ana de Dios Arcila de Arcila.	21786847	29 de Enero de 2016	Calle 18 # 16-21.	280-8228	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,. No se accede a su petición
SI-POI -9225 26 de Julio de 2016	INT- VA2754	Ana de Dios Arcila de Arcila.	21786847	29 de Enero de 2016	Calle 18 # 16-21.	280-490	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,. No se accede a su petición
SI-POI -9224 26 de Julio de 2016	INT- VA2753	Carlos Mauricio Barahona Hernández.	89005243	29 de Enero	Calle 18 # 16-21.	280-19667	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,. No se accede a su petición
SI-POI -9336 28 de Julio de 2016	INT- VA4812	MARIA GLADIS JARAMILLO.	24487805	29 de Enero de 2016,	Santa Sofia Casa 24	630010107000000170801800000035.	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,. No se accede a su petición
SI-POI -9109 25 de Julio de 2016	INT- VA4797	FERNANDO TIRADO RAMIREZ	9777236	29 de Enero de 2016	Parque Residencial Cisneros Bloque 7 Apto 503	0103000001470902900000142,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,. No se accede a su petición
SI-POI -9103 25 de Julio de 2016	INT- VA4790	GUILLERMO GOMEZ GOMEZ	4367031	29 de Enero de 2016	Carrera 10 # 18N-40 AP 101	0107000000730901900000023,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,. No se accede a su petición
SI-POI -8683 19 de Julio de 2016	INT- VA4619	JOSE JULIAN CARDENAS GÓMEZ	89009093	29 de Enero de 2016	Bosques de Pinares Mz 9 Cs 1	630010101000006030009000000000.	me permito informar que para realizar el cambio de nombre en la base de datos interna usted debe acercarse a este despacho el respectivo certificado de tradición y libertad actualizado, con máximo un mes de expedido del predio identificado con matrícula inmobiliaria número 280-86067, esto con el fin de acreditar la calidad de propietario.
SI-POI - 10499 30 de Agosto de 2016	INT- VA6853	JORGE ELIECER OSPINA SANCHEZ.	7540402	12 de Agosto de 2016	Urbanización el Recreo Manzana R Casa 8.	280-29996	no es posible acceder de manera satisfactoria a su petición de exoneración, en el entendido que no cumple los requisitos mínimos exigidos por el Decreto 082 de 2015 expedido por la Alcaldía de Armenia, ya que en el Artículo 14 de esta norma se expresa que, serán exonerados los predios ubicados en estratos 1 y 2, pero únicamente aquellos de destinación económica Habitacional o Residencial
SI-POI - 10492 23 Agosto de 2016	INT- VA6892	LILIANA RODRIGUEZ CASTAÑO.	41909355	10 de Agosto de 2016	Carrera 24 No. 3-09 Barrio La Arboleda.	01-05-00-00-0070-0029-0-00-00-0000,	se pudo determinar luego de verificar en nuestras bases de datos que ya se encuentra EXENTO del cobro por concepto de contribución individual de Valorización, lo anterior en virtud del Artículo 14 del Acuerdo 020 de 2014 expedido por la alcaldía de Armenia.
SI-POI -10491 23 Agosto de 2016	INT- VA6889	RUBEN DARIO OCAMPO OCAMPO.	4525660	08 de Agosto de 2016	Urbanización Palmares del Recreo Manzana D Casa 5.	630010103000013220014000000000 .	queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN

SI-POI -3819 28 de Abril de 2016.	INT VA6617	JORGE IVAN BOTERO BUENO	9772214	21 de Abril de 2016	Calle 21 No. 19-31.	280-187235	después de realizar un análisis exhaustivo, se ha determinado que el predio identificado en la solicitud presentada por usted, se encuentra afectado con zona de riesgo urbano y área de protección ambiental, por tal motivo este despacho procederá a realizar los respectivos ajustes a que haya lugar, para así reliquidar en debida forma,
SI-POI -1523 01 de marzo de 2016	INT VA6291	LUZ MERY POSADA RAMIREZ.	41893142	19 de febrero de 2016,	CALLE 8 # 15-60	01-04-00-00-0124-0901-9-00-00-0025 .	encontramos que su predio se encuentra beneficiado en un porcentaje del 24% por la realización de obras. De conformidad con lo anterior no se accede a su solicitud ya que los factores que aparecen en la liquidación están acordes con la base de datos.
SI-POI -3626 25 de Abril de 2016	INT VA6577	LIBARDO BOTERO GOMEZ.	7527326	06 de abril de 2016	CALLE 21 # 19-31	28024634 28030465 28041496 28041496 2804871 28080891 28019629 28014438 280108183"	determinamos que se realizaran unos cambios en su factura de la Contribución de Valorización, por tal motivo los predios se encuentra en proceso de reliquidación.
SI-POI - 9699 05 de Agosto de 2016	INT VA4968	YOLANDA ROJAS MARULANDA	24572671	29 de Enero de 2016	CALLE 5ª NORTE # 18A-07 APTO 202 EDIFICIO BACHUE	280-53020	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI - 9696 05 de Agosto de 2016	INT VA4965	YOLANDA ROJAS MARULANDA	24572671	29 de Enero de 2016	CALLE 5ª NORTE # 18A-07 APTO 202 EDIFICIO BACHUE	280-53030	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI - 9639 04 de Agosto de 2016	INT VA4964	YOLANDA ROJAS MARULANDA	24572671	29 de Enero de 2016	CALLE 5ª NORTE # 18A-07 APTO 202 EDIFICIO BACHUE	280-182505	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -9485 1 Agosto de 2016	INT- VA 5387	STELLY ARIAS HINCAPIE	41959794	29-01-16	CALLE 39 No 33-06 VILLA ANDREA	630010107000000420904900000058.	no es posible realizar variaciones en la asignación del área del predio que son objeto de su reclamación, ya que en es el área reportada por el IGAC, del mismo modo, No se accede a la reclamación
SI-POI -9718 05 de Agosto de 2016	INT- 1332	ALCIDES ZAPATA ZAPATA.	4575028	15 de Enero de 2016	Barrio Libertadores Manzana D Número 2.	280-231	todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización,. No se accede su petición
SI-POI -9775 08 de Agosto de 2016	VA 3747	DEYANIRA CALDERON COLLAZOS	26565196	28 de Enero de 2016	CARRERA 14 16N-51	280-54400	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

SI-POI -9575 4 de Agosto de 2016	INT- VA 5434	OSCAR HERNAN LOPEZ CASTAÑO	7557275	29 de Enero de 2016	Calle 21 No 18-13 Local 6	6300101040000081090690000103.	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,
SI-POI -9572 4 de Agosto de 2016	INT- VA 5433	LUZ AMPARO OSORIO RAMIREZ	65754688	29 de Enero de 2016	Calle 21 No 18-13 Local 6	63001010600002250901900000026.	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,
SI-POI -9576 4 de Agosto de 2016	INT- VA 5416	OSCAR HERNAN LOPEZ CASTAÑO	7557275	29 de Enero de 2016	Calle 21 No 18-13 Local 6	63001010400000800906900000124.	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,
SI-POI - 9842 11 Agosto de 2016.	INT VA3765	AMPARO GOMEZ MEJIA	24470599	28 de Enero de 2016	K 11 19 33 L E-8 CENTRO EMPRESARIA	280-166784	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -10162 19 de Agosto de 2016	INT VA6877	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR	4632672	28 de Enero de 2016	Centro comercial Escorial Armenia Cra 15 Calle 19 primer piso	280-67313	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -9622 10 de agosto de 2016	INT-VA6432	ROSA FLORENCIA TARAPUEZ ARTEAGA	41389422	9 de Marzo de 2016	CALLE 9 22 10 LA ARBOLEDA	63001010500000670009000000000, .	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, del predio identificado con Ficha Catastral N° 63001010500000670009000000000, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,
SI-POI -10165 19 de Agosto de 2016	INT VA6880	ALVARO ANTONIO RAMIREZ	75388890	28 de Enero de 2016	C 10N 14 14 UR LA PROVIDENCIA	280-61703	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -10163 19 de Agosto de 2016	INT VA6878	ALVARO ANTONIO RAMIREZ	75388890	28 de Enero de 2016	C 10N 14 44 UR LA PROVIDENCIA	280-2075	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

SI-POI -9858 11 de agosto de 2016	INT- VA6415	CARLINA PARRA MONTENEGRO	41919224	16 de marzo de 2016	CALLE 32 A #22-08 BR EL POPULAR	6300101050000036600600000000.	encontramos que usted posee dos predios, y en relación a la anterior norma citada, solo se puede ser exento de la contribución de valorización por uno de ellos, específicamente, aquel que presente mayor avalúo catastral, es decir la propiedad inmueble identificada con la ficha catastral No.630010105000003020014000000000, está exenta del pago, sin embargo le corresponde cancelar el monto de contribución por valorización liquidado al predio identificado con la ficha catastral No. 6300101050000036600600000000
SI-POI -9859 11 de agosto de 2016	INT- VA6414	CARMEN JULIA MORALES	24485943	17 de marzo de 2016	CIUDADELA LOS ANDES MZ 13 # 20	630010103000010350035000000000.	se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Dos (02), de uso habitacional y usted no es propietaria de más predios, esto según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI - 10101 17 de Agosto de 2016.	INT-VA2693	OCTAVIO GARAVITO.	7506465	26 de Enero de 2016	Barrió Terranova Mz H # 17.	630010105000003440018000000000.	se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Dos (02), de uso habitacional y usted no es propietario de más predios, esto según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI - 10049 17 de Agosto de 2016	INT- VA1035	ADRIANA RODRIGUEZ VELASQUEZ.	52322052	25 de Enero del 2016	Calle 37 N° 33-22 Barrio Villa Andrea.	630010103000004330017000000000 .	se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Dos (02), de uso habitacional y usted no es propietaria de más predios, esto según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial, por lo tanto se accede a su reclamación y queda <b>EXENTO DEL PAGO</b> por contribución de <b>VALORIZACIÓN</b>
SI-POI - 9745 08 de Agosto de 2016	INT VA4973	MIGUEL ANGEL MARTINEZ SOLOZANO	18'496.975	29 de Enero de 2016	BARRIO UNIVERSAL MZ 1 # 45	63001010309170045000.	me permito informarle que, una vez analizado su caso se comprueba que el estrato socioeconómico reportado por la Secretaria de Planeación es nivel tres (03), lo cual corresponde lo liquidado en la factura para la contribución de Valorización.
SI-POI - 9986 16 de Agosto de 2016	INT VA5786	ALBA LUCIA OSORIO LOAIZA	42081237	29 de Enero de 20	BARRIO LA ISABELA MZ 16 CASA 9	280-34143	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización

SI-POI -10487 29 Agosto de 2016.	INT- VA0459	CARLOS ANDRES CASTAÑO GOÑEZ.	1094882274	25 de Enero de 2016	Carrera 19 No. 1N-00 Conjunto Residencial Nisa Bulevar	280- 111752 280-111936	se determinó que todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización, a todo lo reportado por Instituto Geográfico Agustín Codazzi,
SI-POI -10188 22 de Agosto de 2016	INT - VA 3803	NIDUA JANETH JARAMILLO	42117373	28 de Enero de 2016	A 19 1N 02 AP 204 BQ 5 ET II C.R.	280-154672	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI - 9656 9 Agosto de 2016	INT-VA5939	JHON JAIRO HERRERA MUÑOS. PROMOTORA SAN CRSITOBAL E.U.	98574117	01 de Febrero de 2016	CARRERA 14 6 # 02 L2 37 CENTRO COMERCIAL	280-187804	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,
SI-POI -9879 12 de Agosto de 2016	INT- VA 5626	OCTAVIO ENRIQUE ARBELAEZ GIRALDO	18415412	29-01-16	C 11N # 10 53	630010106000001980001000000000.	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -9880 12 de Agosto de 2016	INT- VA 5627	CAROLINA HOYOS GIRALDO	41928813	29-01-16	K 13A 2N 61 BR FUNDADORES	630010106000001080004000000000.	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -10265 25 de Agosto de 2016	INT- VA 4833	ROSALBA BOTERO DE ARANGO	24492068	29 de enero de 2016	CARRERA 12 # 4N 63 BARRIO ALCAZAR	630010106000001240012000000000.	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -10263 24 de Agosto de 2016	INT- VA 4831	JULIANA GOMEZ PINZON	1192791988	29 de enero de 2016	Carrera 23 No 15-16 Barrio los Álamos	630010105000001040006000000000.	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,
SI-POI -9865 16 de agosto de 2016	INT-VA6409	ALVARO MUÑOZ ECHEVERRI	16050711	16 de marzo de 2016	CARRERA 12 NO. 25NORTE 41 BR LA CASTELLANA	01010000052600020000000000 .	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 01010000052600020000000000 corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización
SI-POI -10235 23 Julio 2016	INT- VA 4826	CLAUDIA LILIANA HOYOS	41913814	29-01-16	AVENIDA BOLIVAR # 3N 16	630010106000001270005000000000.	no es posible realizar variaciones en la asignación del área del predio que son objeto de su reclamación, ya que en es el área reportada por el IGAC, del mismo modo, No se accede a la reclamación

SI-POI – 10118 18 de Agosto de 2016	INT VA5798	GLORIA NANCY VALENCIA VALENCIA	25'108.766	29 de Enero de 2016	BARRIO EL SILENCIO MZ D CASA 6 SEGUNDA ETAPA	01-03-00-00-1181-0014-0-00-00-0000, .	se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato UNO (01), de uso habitacional y usted no es propietaria de más predios, esto según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI – 9833 16 de Agosto de 2016	INT VA5780	JAVIER SANCHEZ CARDONA	7540845	29 de Enero de 2016	CARRERA 27 # 32-18 BARRIO LA CLARITA	280-30551	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI – 10374 26 de Agosto de 2016	INT VA5794	ANGELA MARIA ALZATE MANJARRES	41929860	29 de Enero de 2016	C 10AN 18 36 TO 2 AP 202 ET I CONJ LAS RAMBLAS	280-186171	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,
SI-POI – 9376 11 de Agosto de 2016	INT VA5767	CLARA MARIA DEL SOCORRO LOPEZ	41929631	29 de Enero de 2016	CARRERA 29 # 21-10 BLOQUE 5 LOTE 103 UR VILLA JARDIN	01-03-00-00-0300-0901-9-00-00-0102, .	me permito informar que la contribución de la valorización presenta una variación en los factores, tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, a los predios identificados con matrícula inmobiliaria No. 280-43713, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación.
SI-POI -10082 19 de agosto de 2016	INT-VA6455	BEATRIZ DE DIOS TUMAY	31941349	29 de febrero de 2016	CALLE 9 # 22 A 05 BR GRANADA.	63001010500000980019000000000 .	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, del predio identificado con Ficha Catastral N° 63001010500000980019000000000 corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,
SI-POI –9868 16 de agosto de 2016	INT- VA6430	LUIS ENRIQUE MARTINEZ URREA	3496649	2 de marzo de 2016	MZ X CS 16 BR LA ARBOLEDA	01-05-00-00-0036-0045-0-00-00-0000	se encuentra en proceso de reliquidación por parte de los profesionales encargados de atender los requerimientos técnicos y las alternativas para dar solución a su situación, toda vez que en la liquidación inicial en el factor destinación económica se encontró una variación ya que su predio tiene una destinación económica habitacional y no comercial,
SI-POI -9871 17 de agosto de 2016	INT-VA6436	ANA VICTORIA MORENO DE GONZALEZ	24475932	4 de marzo de 2016	MZ 20 CS 7 BR 7 DE AGOSTO	0103000003340017000000000 .	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, del predio identificado con Ficha Catastral N° 0103000003340017000000000 corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,

SI-POI -10266 25 de Agosto de 2016	INT- VA 4834	ANGEL RODRIGUEZ VARGAS	4363177	29 de enero de 2016	BARRIO NUEVA ARBOLEDA CALLE 9 No 21A - 28	6300101050000057001300000000.	no es posible realizar variaciones en la asignación del área del predio que son objeto de su reclamación, ya que en es el área reportada por el IGAC, del mismo modo, No se accede a la reclamación
SI-POI -10270 25 de Agosto de 2016	VA-4838	ALEXANDER MUÑOZ HERRERA	16791013	29 de Enero de 2016	CALLE2 No 14 – 01 C.C BOLIVAR	280-65311-280-115290	no se accede a su petición, pues sus predios se encuentran ubicados dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -10369 29 de Agosto de 2016	INT- VA 5656	LUIS ALFONSO MORENO	19370134	29 de enero de 2016	4N #13-127 APTO 203 EDF. TORRE HORIZONTE	630010107000001070901900000016. - 630010107000001070901900000021	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -2301 29 de Marzo de 2016	INT 1201	MARTHA ELENA CELIS GALINDO	25019533	6 de Enero de 2016	C 19 N 10-41 M2 D casa 1 CASTELLON	280-162102	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI - 9986 16 de Agosto de 2016	INT VA5786	ALBA LUCIA OSORIO LOAIZA	42081237	29 de Enero de 2016	BARRIO LA ISABELA MZ 16 CASA 9	280-28383	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI - 10123 19 de Agosto de 2016	INT VA5801	CARLOS HERNAN TRUJILLO ALVAREZ	7533233	29 de Enero de 2016	CARRERA 5 No. 18-35	280-162138	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -2505 01 de Marzo de 2016	INT 1222	DIEGO ARMANDO GOMEZ SIERRA	7.508.667 - 24.483.058	15 de Marzo de 2016,	Ur Gustavo Rojas Mz 3 Cs 40	63001010300000467004000000000.	encontramos que usted posee dos predios, razón por la cual no se le podrá dar aplicación a lo descrito anteriormente, dado que según lo consagrado en el parágrafo primero del artículo 14 del Decreto 082 de 2015 expresa: "Esta exoneración respecto a propiedades inmuebles de uso residencial en estratos 1 y 2, en relación a contribuyentes con más de una propiedad inmueble, se restringe su aplicación a uno solo de los inmuebles que presente el mayor avalúo catastral".
SI-POI - 9942 17 Agosto de 2016	INT-VA6148	NUBIA ALZATE DE RODRIGUEZ.	24657853	05 de Febrero de 2016	BARRIO 25 DE MAYO MANZANA R CASA 17.	63001010200000389001200000000.	se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Dos (02), de uso habitacional y usted no es propietaria de más predios, esto según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI - 9668 11 Agosto de 2016	INT-VA6359	GLORIA HELENA MUÑOS ARANGO	41939301	01 de Febrero de 2016	CALLE 8 # 7-11 FILANDIA QUINDIO.	No 280-182498	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial, se determina que la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,

SI-POI - 9938 17 Agosto de 2016	INT-VA4258	CESAR AUGUSTO AGUIRRE BETANCOURTH.	18493664	28 de Enero de 2016,	CALLE 10 # 13-20 APARTAMENTO 102	01-06-00-00-0027-0902-9-00-00-0026 .	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -9946 18 Agosto de 2016	INT-VA4264	LUIS HERNANDO DIAZ VARGAS.	18495376	28 de Enero de 2016	BARRIO MONTE PRADO MANZANA B CASA 2.	280-36668	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI - 9947 18 Agosto de 2016	INT-VA4265	ROMULO CORTES VALBUENA.	10218190	28 de Enero de 2016	CARRERA 13 # 10-60 APARTAMENTO 101 EDIFICIO VALDIVIA.	.01-06-00-000018-0901-9-00-00-0031 .	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -680 28 Enero de 2016	INT-725	CLARA ELENA DEL SOCORRO PATIÑO GOMEZ.	41897094	6 Enero de 2016,	Finca la Alquería Avenida Centenario N° 22N-20 Armenia	0107000001870001000000000.	Respecto del área le indico que la que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, y corresponde al área de terreno asignado al predio y no a la construida, es decir; que es el área que, tiene asignado el predio en cuestión y en este caso coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi Debido que el factor F2 y el área del predio están ajustadas a la realidad de su predio el área virtual no se debe corregir. No se accede a su reclamación
SI-POI -10470 29 de Agosto de 2016	INT.VA5497	NATALIA TORRES	1094886319	29 de Enero de 2016	MZ Q CS 11 UR LOS LIBERTADORES	280-133004	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -10472 29 de Agosto de 2016	INT - VA5499	ELSA FLOREZ	41892648	29 de Enero de 2016	K 17 7A 17 21 CS 3 ET II C.R. SOTAVENTO 1	63001010602460023902.	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -10357 26 de Agosto de 2016	INT - VA5490	LUZ MARINA LOPEZ SABOGAL	29383590	29 de Enero de 2016	Calle 25 13-21	630010104000000320906900000068; 630010104000000320906900000061.	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 630010104000000320906900000068; 630010104000000320906900000061, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,
SI-POI -4848 08 de Junio de 2016.	INT- VA1110	LUZ MARY CUBILLOS VEGA.	41931065	25 de Enero de 2016	Calle 19N N° 10-41 Manzana I Casa 7.	01-07-0080-0148-801.	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,

SI-POI –3659 , 27 de Abril de 2016	INT VA3404	MARIELA ARIAS LOPEZ.	24567806	28 de Enero de 2016	Cra 19 # 36N – 40 Casa 15 Villas de Palermo	280-135131	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,
SI-POI – 11549 19 de Septiembre de 2016	INT VA6926	ANGELA SUAZA VILLADA.		18 de Marzo de 2016	Barrio La Pavona Manzana. N Casa 21.	0103000006390003000000000.	respecto de la exoneración del cobro por concepto de Contribución de Valorización, luego de establecer que efectivamente quien aparece como legítimo propietario en registro solo posee el predio con Matricula inmobiliaria 280-70885 y cedula catastral número 0103000006390003000000000 y adicionalmente se encuentra estratificado en el nivel dos, este despacho encontró que se hace necesario dar trámite a su petición de exoneración bajo la ritualidad de revocatoria directa
SI-POI – 11799 4 de Octubre de 2016.	INT VA6932	MARCO FIDEL ALDANA PULGARIN.	16351766	15-09-16	B/ Bambusa Manzana 3 Casa 3.	280-157013.	se indica que no es procedente el recurso de reconsideración, toda vez que se encuentra por fuera del termino establecido en el Decreto 082 de 2015 expedido por la Alcaldía de Armenia, es decir que se presentó de manera extemporánea, no obstante se determinó que para evaluar si se puede o no aplicar los tratamientos preferenciales de exoneración, de que trata el Acuerdo 020 de 2014 del Concejo Municipal, es necesario que el efectivo propietario solicite la revocatoria del acto administrativo que le liquido la contribución de valorización del predio que se identifica con matricula inmobiliaria 280-157013.
SI-POI – 11906 , 07 de Octubre de 2016.	INT- VA6939	HERMES ESAU TITINAGO PALECHOR.	7525494	29-09-16	Calle 33 No. 1718 Barrio Santafé.	280-19712,	no es posible acceder de manera satisfactoria a su petición de exoneración, en el entendido que no cumple los requisitos mínimos exigidos principalmente por el Acuerdo 020 de 2014 expedido por el Concejo Municipal de Armenia y por el Decreto 082 de 2015 expedido por la Alcaldía de Armenia, ya que en el Artículo 14 de esta norma se expresa que, serán exonerados los predios ubicados en estratos 1 y 2,
SI-POI – 11907, 07 de Octubre de 2016.	INT VA6948	HERMES ESAU TITINAGO PALECHOR.	7525494	03-10-16	Calle 33 No. 1718 Barrio Santafé.	63001010200000880013000000000.	Me permito informarle que luego de analizar su caso, y respecto de todo lo argumentado en el documento expedido por este despacho identificado con Número SI-POI- 11906, el predio en cuestión no puede ser exento de la contribución por concepto de contribución individual de valorización.

SI-POI – 13370 11 de Noviembre de 2016.	INT- VA6988	ISABEL GÓMEZ GÓMEZ.	24483299	31-10-16	Manzana 1 Casa 7 Urbanización Provienda Universal.	010300000917000700000000..	NO se cumple con todos los presupuestos exigidos por el marco normativo que regula todo el proyecto y cobro de contribución individual de valorización, esto es ESTRATO SOCIOECONOMICO, es así como no es posible generar variaciones en el monto fijado por concepto de contribución individual de Valorización
SI-POI – 13318 11 de Noviembre de 2016.	INT- VA7013	LUIS DAVID ARANGO DE LA PAVA.	1094887695	04-11-16	Carrera 14 Número 17-19 Piso 02.	0107000000950901900000029 y 0107000000950901900000029.	NO hay lugar a la aplicación del UNICO TRATAMIENTO PREFERENCIAL vigente en el actual régimen de valorización y pretender adoptar una exoneración de forma directa y particular a favor de un ciudadano que no cumple con las condiciones que describe el Acuerdo 20 para gozar del beneficio, transgrede los preceptos constitucionales de equidad tributaria, y de justicia, así como el principio de igualdad, en tanto no se demuestra cómo el predio tiene una condición diferente que amerite tratarlo de forma diferencial a la de los demás,
SI-POI – 13323 10 de Noviembre de 2016.	INT- VA7014	LUZ ELENA GOMEZ.	24695573	01-11-16	Manzana F Casa 14 Urbanización Quintas de Juliana.	0103000013300014000000000.	Me permito informarle que luego de haber adelantado una tarea preliminar de investigación sobre las condiciones particulares del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 280-160589 y cédula catastral número 010300001330001400000000, este despacho encontró que se hace necesario dar trámite a su petición bajo la ritualidad de la revocatoria directa de que trata el artículo 736 del estatuto Tributario Nacional por remisión expresa del artículo 19 del Acuerdo 20de 2014.
SI-POI – 13873 22 de Noviembre de 2016.	INT- VA7030	JAIRO ALONSO ROJAS GAMEZ.	19389894	10-11-16	Calle 11 Norte No. 17-16 Urbanización Providencia.	0107000000110004000000000.	luego de analizar y revisar la liquidación asignada al predio objeto del consulta, se determinó que todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información reportada por Instituto Geográfico Agustín Codazzi,
SI-POI – 14063 24 de Noviembre de 2016.	INT- VA7048	MORERY MARTINEZ.	24487457	16-11-16	Urbanización La Pavona Manzana 6 Casa Número 1.	0103000006290017000000000.	debido a que su predio a pesar de ser estrato dos, presenta una destinación económica "R" Lote urbanizado no edificado, no puede ser exento del pago de contribución individual de. Se constató que los factores con los cuales se determina el valor a pagar por concepto de valorización, se ajustan a las condiciones reales y socio-espaciales del bien ya identificado en la antecedencia, a la información reportada por predial y valorización

SI-POI – 14066 24 de Noviembre de 2016.	INT- VA7054	CARLINA PARRA MONTENEGRO.	41919224	22-11-16	Urbanización El Jubileo Manzana 21 Casa 6.	01050000036600060000000000.	Me permito informarle que luego de haber adelantado una tarea preliminar de investigación sobre las condiciones particulares del predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 280-153577 y cédula catastral número 01050000036600060000000000, este despacho encontró que se hace necesario dar trámite a su petición bajo la ritualidad de la revocatoria directa de que trata el artículo 736 del estatuto Tributario Nacional por remisión expresa del artículo 19 del Acuerdo 20 de 2014, por encontrar que es viable la aplicación del TRATAMIENTO PREFERENCIAL de exoneración de que trata el Acuerdo 020 de 2014 expedido por el Concejo Municipal de Armenia en el artículo 14.
SI-POI -9164 28 de Julio de 2016	INT-171	PABLO SARMIENTO BARBOSA	7506285	05-01-16	barrio Paraiso manzana J casa 94	010500019300150000000000,	usted cuenta con dos predios a su nombre no con uno como afirma en el recurso identificados con Ficha Catastral N°010500019300150000000000, 010500019300190000000000. No se accede a su reclamación
SI-POI – 10362 25 de Agosto de 2016	INT- VA4169	JAIME EDUARDO LOPEZ LOPEZ.	7514694	28-01-16	Calle 18N # 10-11 Urbanización Nogal.	01070000007300020000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -404 del 21 de Enero de 2016	INT 3703	MARIA RUBIELA MONSALVE.	CC 24477035	29-12-15	Urb. Girasoles Mz 4 #17	01020000044300060000000000,	Debe acreditar su calidad de propietario del bien inmueble, es por ello que debe allegar a este despacho el certificado de tradición del bien donde conste dicha calidad
SI-POI –3229 14 de Abril de 2016	INT VA3385	CARLOS RESTREPO	24.925.779	28 de Enero de 2016	Calle 7Nº 31-31	63001010600440012000,...	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI –3198 15 de Abril de 2016	INT 1632	MERCEDES CAMACHO	24488805	29 de Enero de 2016	MZ 14 CS 4 URBANIZACION GUADUALES DE LA VILLA	01.01.00.00.0915.0005.0.00.00.000 .	se determina que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización
SI-POI –3339 20 de Abril de 2016	INT 1918	Jose Albeiro Jaramillo	18411027	29 de Enero de 2016	C 23 14 47 AP 102 ED REAL DEL CENT	01-04-00-000032-0905-900-00-047 .	se determina que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización,
SI-POI -3256 24 de Febrero de 2016.	INT VA6222	MARTA INES PAEZ DIEZ	7528710	23 de Febrero de 2016	Cra 16 # 12-42 Urb San Francisco	01-04-00-00-0161-0019-0-00-00-0000	no es posible acceder a su petición en relación a este predio por el supuesto coeficiente de copropiedad del señor GUILLERMO VELÁSQUEZ VILLEGAS, ya que no acredita calidad de propietario

SI-POI -3252 15 de Abril de 2016	INT VA1997	Manuel Gonzalo Sabogal Restrepo	89007797	29 de Enero de 2016	K 16 C 21 y 22	63001010400000052005400000000.	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi
SI-POI -3359 19 de Abril de 2016	INT VA1472	MARIO MORENO DUQUE	7506713	26 de Enero de 2016	Calle 912 #22-65 ALAMOS	630010105000000510007000000000.	No se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -3302 19 abril de 2016	INT VA1403	DANIEL ALBERTO RINCON PEREZ. RUBÉN DARÍO DE JESÚS MUÑETÓN GÓMEZ	79281351	26 de enero de 2016,	CALLE 50 # 18-23 TRES ESQUINAS.	630010101000000420027000000000 .	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, del predio identificado con Ficha Catastral N°630010101000000420027000000000 corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización, a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio
SI-POI -3317 19 abril de 2016	INT VA1404	MARIA OLIVIA GIRALDO HOYOS. RUBÉN DARÍO DE JESÚS MUÑETÓN GÓMEZ	79281351	26 de enero de 2016	CALLE 51 # 10-61 BODEGA 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	0101000015030001000000000,	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, del predio identificado con Ficha Catastral N°630010101000015030001000000000 corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,
SI-POI -5023 26 de Abril de 2016	INT 333	JUAN B JARAMILLO BEDOYA	31022750	05de Enero de 2016	CL 14N 12-11 APTO 302 EDIF. CALIFORNIA	630010107000000400902900000028; 630010107000000400902900000034	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 630010107000000400902900000028; 630010107000000400902900000034 , corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización
SI-POI -5027 26 de Abril de 2016	INT 340	ANDRES BOTERO BOTERO	89002074	05 de Enero de 2016	K 14 #38 NORTE 158 QUITNAS DE SANTA ISABEL	630010107000001460003000000000.	se accede a su petición de manera positiva, pues su predio efectivamente tendrá una reliquidación en el factor de beneficio.
SI-POI -3951 4 Mayo de 2016	INT- 514	JORGE ALBERTO HERRERA RODRIGUEZ	18494463	6 de Enero de 2016	BARRIÓ LA ALDEA MZ 20 CASA 18 DE ARMENIA	630010103000002900009000000000.	se determina que la información suministrada por Secretaria de Planeación, Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la oficina de Valorización se ajusta a lo liquidado inicialmente, teniendo en cuenta que cada uno de los factores establecidos para realizar el cobro como lo son área, factor de beneficio ,factor de piso o altura y factor de destinación económica o uso concuerdan con las condiciones socio espaciales de su predio,

SI-POI –3887 02 de Mayo de 2016	INT-VA4684	LILIANA ESPINOSA RAMÍREZ	41907435	29 de Enero de 2016	Cra. 29 No. 20-02 -Bloque 3 Apto. 201- Conjunto Cerrado Villa de las Américas.	63000103000000300902900000029.	se concluye que para determinar que la contribución individual de valorización liquidada en la factura No. 7124406 se dio aplicación al procedimiento señalado por la Resolución 003 de 2015, fundamentada en la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización e IGAC; en las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio; y que el factor total de distribución fue debidamente calculado,
SI-POI – 4060 10 de Mayo de 2016.	INT VA6657	ESAU CHILITO RODRIGUEZ.	79388380	15 de Febrero de 2016	Carrera 12 No. 1ªN-20 Consultorio 205	01-07-00-00-0147-0046-0-00-00-0000 01-07-00-00-0147-0047-0-00-00-0000 01-07-00-00-0147-0048-0-00-00-0000	ya se realizó una revisión a sus predios 3 predios y le fue indicado lo siguiente: “se encontró que los predios mencionados en su solicitud efectivamente se encuentran afectados por áreas de protección ambiental, por lo mismo es sujeto de reliquidación de la contribución individual por concepto de valorización
SI-POI – 4101 05 de Mayo de 2016.	INT VA6628	JEMAY ALFREDO ARIAS PRIETO.	7540377	18 de Marzo de 2016	Mz C casa 11 Urb Villa Laura	280-51272, 0103000004520003000000000	los predios que pueden ser acreedores del beneficio de exoneración son aquellos que tengan destinación económica “A” Habitacional, y que el estrato sea uno o dos, en este caso el predio está estratificado como 3, motivo por el cual no se accede a la petición
SI-POI –2833 27 Abril de 2016.	INT 357	MARIA ELENA MACHADO SANCHEZ	41905386	05 de Enero de 2016	Urb Monteblanco, Mz 1 Casa 14	0103000010430014000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –3912 13 de mayo de 2016	INT 0363	MARTHA CECILIA VALENCIA QUINTERO	29806207	05 de Enero de 2016	CALLE 16 NORTE 12-10 AP 202 EDIF. BELLO HORIZONTE	630010107000002520901900000065; 630010107000002520901900000025, 630010107000002520901900000025,	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 630010107000002520901900000065; 630010107000002520901900000025, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización
SI-POI –3718 03 Mayo de 2016	INT 0557	LIGIA JARAMILLO QUINTERO	24469637	06 de Enero de 2016	K 13 # 9-33 entrada por el garaje	630010106000001320901900000021,,	encontramos que su predio se encuentra beneficiado en un porcentaje del 27% por la realización de obras tales como: Conexión Cra 15 (Bolo club- Av. Las palmas) Igualmente, le informamos que el área que aparece en la factura de su predio con ficha catastral 630010106000001320901900000021, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, y corresponde al área total de terreno para cada unidad privada

SI-POI –3514 25 Abril 2016	INT- VA1133	CLAUDIA MILENA AGUDELO	41931716	26 DEL ENERO DE 2016	Calle 19 # 14-21 Ap 401 Ed La Aurora	63001010400000810906900000106.	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI –4084 5 de Mayo de 2016	INT- VA 3824	NORHA ELENA JARAMILLO GRANADA	66.702.70	29 de Enero de 2016	Calle 5 norte nro. 17-09 Edificio El Sauce	280-126915	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI –3722 02 Mayo de 2016	INT- 1250	GLORIA CECILIA MORENO BOBADILLA	41.952.646	14 de Enero de 2016	K 20 31 31 BR POPULAR	630010102000000750035000000000,.	se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Uno (01), de uso habitacional y usted no es propietaria de más predios, esto según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI – 3568 28 de Abril de 2016.	INT VA0207	ESAU CHILITO RODRIGUEZ.	79388380	19 de Enero de 201	Carrera 12 No. 1#N-20 Consultorio 205	01-07-00-00-0147-0046-0-00-00-0000 01-07-00-00-0147-0047-0-00-00-0000 01-07-00-00-0147-0048-0-00-00-0000	se encontró que los predios mencionados en su solicitud efectivamente se encuentran afectados por áreas de protección ambiental, por lo mismo es sujeto de reliquidación de la contribución individual por concepto de valorización.
SI-POI –3557,,26 Abril de 2016	INT VA0096	RUBEN DARIO CASTAÑEDA.	1094881376	18 de enero de 2016	MANZANA1 CASA 21 BARRIO SAN FRANCISCO.	630010107000001260804800000193.	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,
SI-POI –4404 06 de Abril de 2016	INT VA3086	RUBY JARAMILLO USECHI		29 de Enero del 2016	Carrera 23 Nro. 10- 44 Barrio Granada	01-05-00-00-0111-0010-0-00-00-0000	no se accede a su solicitud dado que el área que se registra en su cobro corresponde a la registrada de acuerdo a los criterios técnicos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi,
SI-POI –4401 18 de Mayo de 2016	INT-VA3083	JUAN FARID SANCHEZ LOPEZ	10250475	27 de Enero de 2016	Carrera 19 – 1N # 00-02 Bloque 19 Apto 301	280-126591	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –4400 18 de Mayo de 2016	INT-VA3082	SANTIAGO SANCHEZ LONDOÑO	1053814204	27 de Enero de 2016	Calle 4Norte #13-636 Urbanización Alcázar	280-7910	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -4299 16 de Mayo de 2016.	INT- VA6662	ELIZABET OSORIO MARTINEZ.	41889265	05 de Mayo de 2016	Parque Los Ocobos Manzana A Número 7	63-001-01-07-00-00-0148-0110-9-01-01-000	se pudo comprobar que el predio relacionado en su petición, surge del proceso de desenglobe de la ficha madre la cual se identifica con numero catastral 630010107000001480110000000000 y matricula inmobiliaria 280-193939, la cual se encuentra fuera de la zona de citación que se determinó para el cobro de Contribución Individual de Valorización. Por lo tanto, usted no es sujeto pasivo de dicha contribución, es por ello que NO está en obligación de cancelar ningún monto por concepto de Valorización
13 de Mayo de 2016. SI-POI -4295	INT- VA6646	JACKELINE LOPEZ DIAZ.	66781856	27 de Abril de 2016	Barrio Santander Carrera 24 N°35-24	0101000001130006000000000,	en relación a la entrega de la facturación, se están adelantando todas las actuaciones necesarias para poder generar la impresión y reparto oportuno, por lo cual en los próximos días se espera que llegue a la respectiva dirección de cada uno de los predios la factura correspondiente,
SI-POI -4292 10 de Mayo de 2016.	INT- 3716	MARIO SOTO SALAZAR.	7526155	29 de Abril de 2016	Barrio Santander Carrera 24 N°35-24	280-17262	se pudo determinar que el predio identificado con matricula inmobiliaria 280-17262, si se encuentra afectado con proyección de vía de 84 y 59.40 metros cuadrados, adicional a esto, se pudo constatar en la Base de datos Geográfica del Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Armenia, que el predio en mención, está gravado con una porción de zona de riesgo urbano por lo cual se procede a reliquidar y ponderar el área, respectivamente, para así poder hallar el real valor a pagar por contribución de Valorización
18 de Mayo de 2016 SI-POI -4425	INT-539	LUIS ALFONSO NARANJO TRUJILLO	7531926	6 Enero de 2016	Carrera 13 N° 16 Norte 27-31	630010107000000610003000000000.	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -4511 19 de Mayo de 2016	INT VA2571	VICTOR HUGO GARCIA VELASQUEZ	7562885	26 de Enero de 2016,	Calle 24 18-19	01-04-00-00-0017-0003-0-00-00-0000, 280-128325	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -4508 18 de Mayo de 2016	INT VA2563	JULIO CESAR MORALES LONDOÑO	1496851	26 de Enero de 2016,	K 16 4N 35	630010106000001380902900000050.	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, del predio identificado con Ficha Catastral N°630010106000001380902900000050, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,

SI-POI -4561 18 Mayo de 2016	INT VA3547	PAULA ANDREA LAMPREA OSSA.	31710304	28 de Enero de 2016	CALLE 19 NORTE # 15-66 BLOQUE 2 APARTAMENTO 502 TORRES DE LAURELES	63001010700000850901900000258.	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -4555 Mayo 16 de 2016	INT- VA1541	JUAN CARLOS NIETO BETANCOURT	89003578	27 de enero de 20	Carrera 20 # 20-23	280-6505	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -4519 18 de Mayo de 2016	INT-VA3206	MARIA EDURVELLY GUZMAN SANCHEZ	66741950	27 de Enero de 2016	CARRERA 18 # 2-19 URBANIZACION LAS PALMAS	01-06-00-00-0079-0019-0-00-00-0000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -5027 26 de Abril de 2016	INT 340	ANDRES BOTERO BOTERO	89002074	05 de Enero de 2016	K 14 #38 NORTE 158 QUITNAS DE SANTA ISABEL	280-22087	se accede a su petición de manera positiva, pues su predio efectivamente tendrá una reliquidación en el factor de beneficio de las obras. Por otro lado, al momento de recibir la respuesta de su reclamación, se entenderá notificado de la misma,
SI-POI -5023 26 de Abril de 2016	INT 333	JUAN B JARAMILLO BEDOYA	19236589	05de Enero de 2016	CL 14N 12-11 APTO 302 EDIF. CALIFORNIA	630010107000000400902900000028; 630010107000000400902900000034.	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 630010107000000400902900000028; 630010107000000400902900000034 , corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización
SI-POI -5065 26 de mayo de 2016	VA 1751	CAMILO GONZALEZ GARCIA	7537934	29 de Enero de 2016	K 14 16 57 59	630010106000000510002000000000,.	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -4729 23 Mayo de 2016	INT VA1709	LUZ ESTELA ROBLEDO	24469630	29 de Enero de 2016	K 19 19 27	280-9509	no se accede a su petición, pues su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -4727 23 de mayo de 2016	INT VA1707	MARIA VICTORIA ALVAREZ	26256325	29 de Enero de 2016	CALLE 2 # 144 B 4 APTO 303 BULEVAR DEL COLISEO	630010106000001230901900000188.	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, del predio identificado con Ficha Catastral N° 630010106000001230901900000188, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,

SI-POI –5334 24 Mayo 2016	INT- VA1061	NISMA ALZATE ORTIZ	29325242	25-01-16	Calle 10 N #14-57	630010105000000250902900000402.	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
25 de Mayo de 2016 SI-POI –4800	INT- VA1958	Angela Maria Londoño Mejia.	41.909.215	29 de Enero de 2016	Calle 14N 9-42.	280-7545	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –4799 24 de Mayo de 2016	INT- VA1957	Carmenza Aristizabal Garcia.	41885918	29 de Enero de 2016	Carrera 14 # 23 – 27 Oficina 802.	280-58890	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –4170 12 de Mayo de 2016	INT- 682	CARLOS LUIS MONTOYA VELEZ	17.183.596	06 de enero de 2016	Av. 19 32N 100 Edif. Siena	280-178382	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización
SI-POI –469 12 de mayo de 2016	INT- 681	JOSE JESUS GRANADA VELEZ	7.507.637	06 de enero de 2016,	Calle 34 18-22	63001010200001010028000000000.	se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Uno (1), de uso habitacional y usted no es propietaria de más predios, queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI –4668 23 de Mayo de 2016	INT- VA1952	Diego Fernando Londoño Mejia.	75.069.657	29 de Enero de 2016	Carrera 14 1-160.	280-4069	no es posible acceder de manera satisfactoria a su petición, en relación a lo anterior, debido a que su predio presenta una destinación económica R “Lote Urbanizable No Urbanizable”, no puede ser exento del pago de contribución individual de valorización, por lo cual deberá cancelar el monto liquidado en la factura asignada a su predio,
SI-POI –4667 23 de Mayo de 2016	INT- VA1951	Diego Fernando Londoño Mejia.	75.069.657	29 de Enero de 2016	Carrera 14 9-42.	280-94639	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –5030 22 de Abril de 2016.	INT- VA6575	WALDINO PALACIOS LEAL	19283571	07 de Abril de 2016,	Urbanización Ciudadela Sim Mz 4a Casa 28 Etapa II	630010101000012680028000000000.	se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Uno (01), de uso habitacional y usted no es propietario de más predios, esto según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN

SI-POI-4163 11 de Mayo de 2016	INT 672	GLORIA INES HINCAPIE AMANDA RODRIGUEZ AVILA	24.570.897 - 51.943.399	6 de Enero de 2016	Calle 10 Norte 18-61 apto 502	630010106000001720901900000018, .	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, del predio identificado con número de Catastral N° 630010106000001720901900000018, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización,
SI-POI-4682 23 Mayo de 2016	INT-636	ANA ISABEL JARAMILLO MEJIA.	30274082	6 de Enero de 2016	Calle 21 N° 16-46 Ed. Colseguros Piso # 10.	630010106000001330396000000000.	me permito informarle que una vez analizado su caso en las correspondientes bases de datos como lo son la de predial y por supuesto la de valorización, encontramos que la liquidación de su factura presenta algunas inconsistencias, motivo por el cual debe ser sometida a una nueva liquidación,
SI-POI-4219 11 Mayo 2016	INT- VA1163	AMPARO PLAZAS PINEDA	41896047	26-01-16	M 6 No. 19 B Pinares	01-01-00-00-0283-0030-0-00-00-0000.	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI-4264 12 de Mayo de 2016	INT- VA3690-1	Clarena Osorio Pinilla	79281351	29 de Enero de 2016	Calle 14N # 12-06 Ur. El Nogal	01070000009009019000000043,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI-4227 12 de Mayo de 2016	INT- VA3197	CAMILO OLARTE ARIZA	1272299	27 de Enero de 2016	CONJUNTO RESIDENCIAL NISA BULVEAR BLOQUE 14 APTO 502	280-111785	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI-5006 18 de Mayo de 2016	VA1521	ABELARDO JIMENEZ CARDONA	16547871	27 de enero de 2016	Barrio Belencito Mz M # 10	280-10854	se aclarara que el monto liquidado en la factura del predio que no ha sido acreedor al beneficio de exoneración, se encuentra ajustado a la norma, a los parámetros establecidos por la resolución 03 expedida por el Consejo de Valorización para la Ciudad de Armenia, a la información suministrada por las bases de datos del Impuesto Predial y Contribución de Valorización.
SI-POI-5341 26 Mayo 2016	VA1072	JESUS HERNANDO DIAZ	12748438	25-01-16	Mz 62 # 23 Patria	630010103000013590023000000000-	se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Dos (02), de uso habitacional por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI-5334 24 Mayo 2016	VA1061	NISMA ALZATE ORTIZ	29325242	25-01-16	Calle 10 N #14-57	630010105000000250902900000402-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI-4709 24 Mayo de 2016	INT VA0682	OMAR ORLEY RINCON ARCILA YALDIS RINCON ARCILA	89006889	21 de Enero de 2016	Car 16 No 10-10	280-108341	presenta variaciones en la liquidación de Contribución Individual por Valorización, motivo por el cual se encuentra en proceso de reliquidación por parte de los profesionales especializados en el tema de Valorización

SI-POI -5328 24 Mayo 2016	INT- VA0681	YALDIS RINCON ARCILA	41951435	21 de Enero de 2016	C 12 16 25 29 UR SAN FRANCISCO	280-19919	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, del predio identificado con Ficha Catastral N° 63001010400001610011000000000 corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización, a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la facturación de la misma, y del mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria
SI-POI -4866 23 de Mayo de 2016	INT-VA2133	EUTIQUIO CASTELLANOS MARTINEZ	19076853	29 de Enero de 2016	CALLE 14N # 10-05 ROBEDAL CASA 8	280-130080	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI - 4877 23 de mayo de 2016	INT - VA2564	HECTOR WILIAM CERON	7507096	26 de Enero de 2016	K 15 23-17 APTO 401	01-02-00-00-0376-0001-0-00-00-0000-	El predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
SI-POI -5371 24 de Mayo de 2016	INT-VA5094	NELLY RODRIGUEZ GIRALDO	24478847	29 de Enero de 2016	Barrio Limonar II Etapa Manzana 3 Casa 1	630010105000002500024000000000	Se reitera nuevamente que las citadas normas y las demás que soportan y sustentan jurídicamente el cobro por Valorización en este municipio, fueron sometidas a control de legalidad y de constitucionalidad ante el Honorable Tribunal Administrativo del Departamento Quindío, donde no se encontraron vicios ni de contenido ni de forma, por lo cual este cobro es legal y viable
SI-POI -5116 4 Abril de 2016	INT-No. 450	MIGUEL ANGEL LOPEZ	79535035	06-01-16	MZ D CS 4 ET I C.R. LA AURORA	630010107000001250801800000267-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI - 5111 25 de Mayo de 2016	INT - 963	FANNY ACOSTA LOZANO	24466699	12 de Enero de 2016	Calle 50 No. 11-47 Barrio Farallones	630010101000000440014000000000	su predio a pesar de ser estrato uno, presenta una destinación económica C "Comercial", no puede ser exento del pago de contribución individual de valorización, por lo cual deberá cancelar el monto liquidado en la factura asignada a su predio, ya que después de revisar la liquidación, se constató que los factores con los cuales se determina el valor a pagar por concepto de valorización, se ajustan a las condiciones reales y socio-espaciales del bien
SI-POI -5410 23 de Mayo de 2016	INT- VA3727	ISABEL CRISTINA CRUZ AGUDELO	41927933	28 de Enero de 2016	Calle 16 # 22-14 Urb. Los Álamos	630010105000000480026000000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -5409 20 de Mayo de 2016	INT- VA3726	YOLANDA ISABEL RAMIREZ GARCIA.	25016120	28 de Enero de 2016	Avenida Centenario, Cra 6 # 16N-61 Mnz B 6	630010107000001790801800000039-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -5914 13 Junio de 2016	INT-VA3588	MARIA MARLENE JARAMILLO CEBALLOS	43529185	28 de Enero de 2016	MANZANA 5 CASA 82 BARRIO BOSQUES DE PINARES	63001010100000576002900000000	una vez analizado su caso se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Dos (02), de uso habitacional y usted no es propietaria de más predios, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI -5687 10 Junio de 2016	INT-VA4402	LUIS ARMANDO CASTAÑO ZULUAGA	7498176	28 de Enero de 2016	CARRERA 16 # 17-61	630010104000001060901900000080	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -5712 09 de Junio de 2016	INT-VA6716	JUAN DE LA CRUZ PUYO	7498176	03 de Junio de 2016	Carrera 12 No. 9-18 Apartamento 201	630010106000000260902900000011	se determinó que existe una variación en la asignación de ciertos coeficientes numéricos, ocasionando así una alteración sustancial y generando un mayor valor en el monto asignado por Contribución Individual de Valorización, por lo cual su caso se encuentra en proceso de re-liquidación
SI-POI -5554 07 de Junio de 2016	INT-VA3270	EDGAR MORA HURTADO	7541189	28 de Enero de 2016	Parque Residencial Cisneros Bloque 7 Apto 502.	630010106000000050901900000022	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -5553 07 de Junio de 2016	INT-VA3269	EDGAR MORA HURTADO	7541189	28 de Enero de 2016	Parque Residencial Cisneros Bloque 7 Apto 502	630010106000002000901900000010	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -4738 14 de junio de 2016	INT-904	JOSÉ AICARDO GIL CARDOZO	7539919	08 de enero de 2016	K 14 38N 158	630010107000001460003000000000	me permito informar que su caso se encuentra en proceso de reliquidación por parte de los profesionales encargados de atender los requerimientos técnicos y las alternativas para dar solución a su situación, pues efectivamente el predio con ficha catastral 630010107000001460003000000000 ya fue reportado el desenglobe
SI-POI -5501 07 de Junio de 2016	INTVA 3451	SONIA MARIA TORRES LAVERDE	24470839	28 de Enero de 2016	Calle 23 # 33-30 Barrio Las Americas	280-104799	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -5891 13 de Junio de 2016	INTVA 1322	JOSELINO CELIS GÓMEZ	7501074	26 de Enero de 2016	Mz 11 Casa 14 Ciudadela La Patria	630010103000008850003000000000	Dado lo anterior, solicito respetuosamente, allegar el certificado de tradición del bien inmueble, en el cual se pueda verificar que usted es realmente el propietario del predio
SI-POI - 5628 08 de Junio de 2016	INTVA 3616	MARIA CELMIRA HOYOS QUICENO	21776673	28 de Enero de 2016	CARRERA 23B # 13-14 BARRIO LOS ALAMOS	280- 41483	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI –5547 09 de Junio de 2016	INTVA 3279	MARIA GERTRUDIS RUIZ GAMBOA	41909492	29 de Enero de 2016	Calle 12 Norte 31	630010107000001260902900000697	De manera atenta y respetuosa me permito informar que ya se realizó la reliquidación de las facturas del Conjunto Residencial Torre Verde, y se dio a la apertura de las resoluciones modificatorias de las nuevas facturas, las cuales se deben de reclamar en la tesorería de la alcaldía de Armenia.
SI-POI –5543 08 de Junio de 2016	INTVA 2374-1	FANNY HAYDEE ROMERO RUIZ	24160948	29 de Enero de 2016	Carrera 18 # 21-44 Apto 204 Edificio Comercial AZ P.H	280-46788	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –5540 07 de Junio de 2016	INTVA 3272	EDGAR MAURICIO MORA OVALLE	1015414866	28 de Enero de 2016	Parque Residencial Cisneros Bloque 7 Apto 502	280-184191	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –5539 07 de Junio de 2016	INTVA 3271	EDGAR MORA HURTADO	1015414866	28 de Enero de 2016	Parque Residencial Cisneros Bloque 7 Apto 502	280-156348	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –5555 07 de Junio de 2016	INTVA 3270-1	JAVID EMIR MONTERO MORA	9733425	28 de Enero de 2016	Parque Residencial Cisneros Bloque 7 Apto 502	280-184097	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –5606 3 de Junio de 2016	INT- VA0528	ARNOLDO TRUJILLO RINCON	16447850	21 de Enero de 2016	K 12 4N 58 BR ALCAZAR	630010106000001250011000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –6054 14 de Junio de 2016	INT-VA4113	GILMA MONTENEGRO	24468495	28 de Enero de 2016	Carrera 23 B # 11A-39	630010105000001180018000000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 6268 16 de Junio de 2016.	INT- VA0670	JOSE LIBARDO OSORIO	1249055	21 de Enero de 2016	Urbanización Villa Juliana Manzana 11 Casa 9	630010104000000400903900000063	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –6210 15 de Junio de 2016	INT- 837	GERMAN DARIO HERRERA RESTREPO	89004287	07 de Enero de 2016	Calle 23 No. 14- 51 Oficina 305 Edificio Manhattan	630010104000000320907900000081	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –6253 16 de Junio de 2016	INT- 900	ISBELIA RINCON	65726973	08 de Enero de 2016	Carrera 31-68 B. Popular Apto 101	630010101000006800033000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –5977 13 de Junio de 2016	INT- VA3301	SANDRA BIBIANA ARISTIZABAL SALEG	41919843	28 de Enero de 2016	Av 19 26N 69 Parqueadero 31 Edificio Mirador	280-186976	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -6150 15 de junio de 2016	INT 0892	SOFIA RESTREPO OSPINA	24488369	08 de Enero de 2016	K 21 4 17 APTO 201 CONDOMINIO BALALCAZAR	280-52755	su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Por otro lado, al momento de recibir la respuesta de su reclamación, se entenderá notificado de la misma, por lo tanto cesa el efecto suspensivo, así que, tendrá un mes calendario para cancelar la contribución de valorización atendiéndose a cualquiera de las tres formas de pago establecidas en la liquidación de su factura.
SI-POI – 7327 30 de Junio de 2016	INT- 1055	CARLOS ARTURO ESCANDON BRAVO.	7523543	13 de Enero de 2016	Urbanización Provienda Universal Mz 13 Casa 1	01-03-00-00-0940-0001-0-00-00-0000	una vez analizado su caso, se encontró que la liquidación de la factura 7129501 la cual corresponde al predio con Dirección: MZ 13 CS 1 UR PROVIVIENDA UNIVERSA Numero Catastral: 01-03-00-00-0940-0001-0-00-00-0000 y Matricula inmobiliaria: 280-111475 se encuentra liquidada de la manera correcta y las variables y factores con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización se encuentra ajustado a la información suministrada por diversas bases de datos como la de Predial y Valorización, y también a todo lo reportado por IGAC, Planeación y Hacienda
SI-POI – 4188 12 de Mayo de 2016	INT- 944	MARIA SIRLEY CABEZAS SANCHEZ	41900948	12 de Enero de 2016	Barrio Bosques de Pinares Mz 9 Casa 167	630010101000006080015000000000	debido a que su predio a pesar de ser estratos, presenta una destinación económica R “Urbanizable no edificado”, no puede ser exento del pago de contribución individual de valorización, por lo cual deberá cancelar el monto liquidado en la factura asignada a su predio, ya que después de revisar la liquidación de dicha obligación tributaria, se constató que los factores con los cuales se determina el valor a pagar por concepto de valorización, se ajustan a las condiciones reales y socio-espaciales del bien ya identificado en la antecedencia.
SI-POI – 6206 14 de Junio de 2016	INT- 833	NELSON DE JESUS NOREÑA	70827751	07 de Enero de 2016	Carrera 14 numero 11ª-07	63001010200000090013000000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 5834 14 de Junio de 2016.	INT- 828	SARA LUCIA GUTIERREZ CAVID	1094947363	07 de Enero de 2016	Carrera 14 numero 11ª-07	630010105000000300028000000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI –2536 01 de Abril de 2016.	INT VA2513	MARGARITA ALVIS LOAIZA	41888831	11 de Marzo de 2016	Mza 64 Casa #3 Urbanización La Patria	630010103000008520003000000000-	se ha determinado que los factores con los cuales se determinó el monto a pagar y la Contribución Individual de Valorización liquidada en la factura corresponde a la información suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la base de datos del impuesto predial y a las condiciones socio-espaciales y reales del predio identificado con la matrícula inmobiliaria número 280-107106
SI-POI -6702 23 de junio de 2016	INT VA0063	NESTOR AUGUSTO GARCIA	18390361	18 de Enero de 2016	K 6 9 49 AP 301 BQ 1 C.R. IBERICA	630010106000002210901900000175	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, y corresponde al área total para cada unidad privada, y no solo a la construida, es decir que es el área privada más el área de terreno de zona común proporcional al coeficiente de copropiedad y en este caso coincide con el área reportada en la base de impuesto predial la cual es alimentada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, entidad encargada de la cartografía y catastro de la ciudad de Armenia, su predio se encuentra ubicado dentro de la zona de influencia y al revisar los factores, coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto IGAC.
SI-POI – 7118 28 de Junio de 2016	INT- 1030	JORGE IVAN MESA NIÑO	89004608	13 de Enero de 2016	Calle 23N No. 19-89 Casa 3 Condominio Puerta de Sión	01-07-00-00-0106-0803-8-00-00-0165	una vez analizado su caso se encontró que la liquidación de la factura 7194753,se encuentra liquidada de la manera correcta y las variables y factores con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización se encuentra ajustado a la información suministrada por diversas bases de datos como la de Predial y Valorización, y también a todo lo reportado por IGAC, Planeación y Hacienda
SI-POI – 7181 28 de Junio de 2016	INT- 1037	LUIS ALBERTO HOYOS DUQUE	4386930	13 de Enero de 2016	Calle 21ª No. 21ª-06 Barrio San Jose.	01-03-00-00-0061-0025-0-00-00-0000	se encontró que la liquidación de la factura 7127422, se encuentra liquidada de la manera correcta y las variables y factores con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización se encuentra ajustado a la información suministrada por diversas bases de datos como la de Predial y Valorización, y también a todo lo reportado por IGAC, Planeación y Hacienda
SI-POI – 7003 27 de Junio de 2016	INT- 1011	DIDIER BURITICA SANCHEZ	7550932	12 de Enero de 2016	Calle 2ª No. 20-97 Barrio las palmas	01-03-00-00-0193-0019-0-00-00-0000	se encontró que la liquidación de la factura 7125870, se encuentra liquidada de la manera correcta y que las variables y factores con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización se encuentra ajustado a la información suministrada por diversas bases de datos como la de Predial y Valorización, y también a todo lo reportado por IGAC, Planeación y Hacienda

SI-POI – 6913 24 de Junio de 2016	INT- VA1004	LUISA ELENA ARCILA	21786848	25 de Enero de 2016	Calle 17 # 114-57	6300101060000019001500000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –6564 21 de junio de 2016.	INT VA0064.	CRISTOBAL PEDRAZA PIÑA	19294651	18 de enero de 2016	MZ M CS F BR EL PLACER	630010102000001500017000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –7581 23 de Junio de 2016	INT- VA3024	CARLOS ALBERTO GÓMEZ TOBÓN	7530665	28 de Enero de 2016	Carrera 15 # 18 – 22 Oficina 206	630010104000001050003000000000	me permito informar que la contribución de la valorización presenta una variación en los factores tenidos en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, esto es según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial, el predio identificado con matrícula inmobiliaria No. 280-4460, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación
SI-POI -7508 5 de julio de 2016	INT-VA5013	BENIGNO CASTRO CORTES	7516842	29 de Enero de 2016	C 15N 10 10	630010107000000580011000000000	se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, los cuales están determinados por la Resolución 003 de 2015, de los predios identificado con Ficha Catastral N° 630010107000000580011000000000, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización, a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la facturación de la misma
SI-POI – 7557 5 de Julio de 2016	INT- VA2680	NORMA CORRALES HINCAPIE	41924567	26 de Enero de 2016	CARRERA 19 CALLE 43 BLOQUE 4 APTO. 503 CONJUNTO BRISAS.	630010102000002440902900000153-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –7562 22 de enero de 2015	INT-VA4043	SANDRA MILENA VALENCIA	41934724	28 de enero de 2016	arrera 33 # 29ª 00 Mz 2 # 19 Conjunto TCC Mz 2 # 19	01-03-00-00-0750-0801-8-00-00-0049	Atendiendo a su requerimiento y una vez analizado su caso se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Dos (02), de uso habitacional y usted no es propietaria de más predios, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI – 7699 06 de Julio de 2016	INT- VA0821	JOSE RAUL CARDENAS RUIZ	7545492	22 de Enero de 2016	Barrio Bosques de Pinares Mz 7 Casa 55	630010101000005820023000000000-	Atendiendo a su requerimiento y una vez analizado su caso se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato Dos (02), de uso habitacional y usted no es propietaria de más predios, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI –7573 01 de Julio de 2016	INT- VA6805	LUZ ELENA LOPEZ GALLEGO	24488431	30 de Junio de 2016	Carrera 6ª No. 30 Norte- 23	630010106000001170008000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI – 8044 07 de Julio de 2016	INT-VA2372	MARÍA ELMA CALDERÓN BONILLA	24805520	29 de Enero de 2016	CARRERA 40B # 42-40 BARRIO VILLA LILIANA	63001010300000380002000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 7604 05 de Julio de 2016	INT-VA2134	EUTIQUIO CASTELLANOS MARTINEZ	19076853	29 de Enero de 2016	CARRERA 16 # 24-09	280-130079	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 7454 1 de Julio de 2016	INT-VA2675	GLORIA HINCAPIE DE CORRALES	24477981	26 de Enero de 2016	BARRIO EL PRADO MZ 4-21	630010102000003040016000000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –7561 1 de Julio de 2016	INT-VA4042	OLGA QUICENO G	24464011	27 de Enero de 2016	Barrió El Placer Mz N # 293	280-26367	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -7560 1 de Julio de 2016	INT-VA4041	MARÍA ELVIA CÁRDENAS	24445510	27 de Enero de 2016	Barrió El Placer Mz N # 294	630010102000001520004000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SIPOI-7559 1 de Julio de 2016	INT-VA4040	RICARDO KIMURA REY	19222782	28 de Enero de 2016	Carrera 13 N° 18-30 Local N° 22	630010103000006680016000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –7392 1 de Julio de 2016	INT-VA4031	GONZALO FLOREZ MORENO	7511179	28 de Enero de 2016	Calle 11 Nro. 13-04 L 3 Edificio Valdivia	630010107000001360901900000011	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –7391 1 de Julio de 2016	INT-VA4030	GONZALO FLOREZ MORENO	7511179	28 de Enero de 2016	C 21 16 46 OF 605 ED TORRE COLSEGUROS	630010104000000630904900000183	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI- 7744 08 Julio de 2016	INT-VA1067	LUIS MARIA OSORIO PARRA	2523550	25 de Enero de 2016	CALLE 13 # 16-50-56 UR SAN FRANCISCO	630010104000001610028000000000	Dado lo anterior, me permito informarle de manera respetuosa que el predio ubicado en la CALLE 13 # 16-50-56 UR SAN FRANCISCO y con matrícula inmobiliaria 280-20950, se comprueba que la destinación económica del predio corresponde a la información suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi por el cual NO será sometido a una nueva liquidación
SI-POI -7430 06 Julio de 2016	INT-3966	ANIBAL ECEVERRY BOTERO	7497727	04 de Enero de 2016	CALLE 20 # 18-37	630010106000000910015000000000	Dado lo anterior me permito informarle de manera respetuosa que el predio ubicado en la CARRERA 14 # 1-24 y con matrícula inmobiliaria 280-63779 presenta inconsistencias en los factores, con los cuales se liquidó dicha contribución motivo por el cual será sometido a una nueva liquidación la cual está sujeta a la resolución modificatoria que da apertura a las nuevas facturas

SI-POI – 7651 06 de Julio de 2016	INT- VA6811	NOELBA SUAREZ OSORIO	41917209	30 de Junio de 2016	Urbanización Bosques de Pinares Mz 8 Casa 47	63001010100000589001800000000	permite informarle que una vez analizado su caso se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato 02 (Dos), de uso habitacional y el propietario no posee más por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN el predio identificado con la Matricula Inmobiliaria número 280-85868
SI-POI –8803 14 de Julio de 2016	INT-VA4233	RÓMULO CORTES VALBUENA	10218190	28 de Enero de 2016	Kra. 13 N° 10-60 Apto. 101 Ed. Valdivia	630010107000001350901900000033	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma, y de mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria
SI-POI –8802 14 de Julio de 2016	INT-VA4232	RÓMULO CORTES VALBUENA	10218190	28 de Enero de 2016	Kra. 13 N° 10-60 Apto. 101 Ed. Valdivia	630010106000000350901900000024	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma, y de mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria.
SI-POI –8639 12 de Julio de 2016	INT- VA4223	JOSÉ MANUEL PÉREZ BRAVO	19115242	27 de Enero de 2016	Urbanización yulima bloque D5 Apto 101 Etapa II	630010106000002010901900000065	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma, y de mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria

SI-POI -9136 25 de Julio de 2016	INT- VA4248	MAGNOLIA PALACIO NOREÑA	41900171	27 de Enero de 2016	Carrera 33 N°22-21 B/ Las Américas	01-03-00-00-0089-0901-9-00-00-0022	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma, y de mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria.
SI-POI - 9055 28 Julio de 2016	INT-VA6046	AURA MARIA LOPEZ VALDERRAMA	28415857	02 de Febrero de 2016	CARRERA 19 #10N-43 EDIFICIO BADAJOS APARTAMENTO 705 TORRE A.	630010105000000250904900000683- 630010105000000250904900000576-	De manera atenta y respetuosa me permito informar que una vez analizado y revisado su caso, se puede afirmar que todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, del predio, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización, a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, Por tal motivo no es posible generar variaciones en la facturación de la misma, y del mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria ya que los factores se encuentran acorde a la base de datos.
SI-POI- 9047 27 Junio de 2016	INT- VA1695	LUZ ELENA TABARES DE SUAREZ	41750307	27 de Enero de 2016	CARRERA 18 # 1N-15 NUEVA CECILIA	630010106000001160014000000000	Me permito informarle que el predio presenta inconsistencias en los factores ya que fue liquidado como Habitacional y el predio es Comercial, con los cuales se liquidó dicha contribución motivo por el cual será sometido a una nueva liquidación la cual está sujeta a la resolución modificatoria que da apertura a las nuevas facturas, la nueva factura, ajustada a la realidad socio-espacial del predio, queda sujeta a la Resolución Modificatoria la cual es expedida por la Administración Municipal.
SI-POI - 9035 25 Julio de 2016	INT-VA6086	CECILIA PATIÑO GOMEZ	24488515	03 de Febrero de 2016	UNIVERSAL MANZANA 14 CASA 1	630010103000009410001000000000	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma, y del mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria.

SI-POI - 8458 22 Julio de 2016	INT-VA6123	MARIA CIELO CESPEDES VIDAL	41900640	04 de Febrero de 2016	CARRERA 19# # 44-32 BARRIO BRASILIA	01-02-00-00-0255-0021-0-00-00-0000	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma, y del mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria.
SI-POI - 8457 22 Julio de 2016	INT-VA6122	MARIA NILVA VIDAL	24467244	04 de Febrero de 2016	CARRERA 19# # 44-32 BARRIO BRASILIA	01-02-00-00-0254-0019-0-00-00-0000	se puede afirmar que en la base de datos impuesto predial y teniendo en cuenta el procedimiento anteriormente expuesto se determina que la contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización, y a las condiciones de uso y socio-espaciales reales del predio, por todo esto no es posible generar variaciones en la liquidación de la misma, y del mismo modo no se accede a su petición de manera satisfactoria.
SI-POI - 9091 22 de Julio de 2016	INT- VA2594	ALEXANDER VALENCIA LOPEZ	9729104	26 de Enero de 2016	Carrera 19 No. 30N-14	630010107000001250808800000467-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI - 8874 19 de Julio de 2016	INT- VA1156	ABELINO RUBIANO LOPEZ	7556577	26 de Enero de 2016	Urbanización Luis Carlos Galán Mz. D Casa 10.	630010101000010230010000000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI - 9387 29 de Julio de 2016	INT VA4907	CAROLINA ARIAS HOYOS	41949550	29 de Enero de 2016	URBANIZACIÓN JARDIN DE LAS MERCEDES DEL NORTE MZ E CASA 4 CALLE 19N # 20-30	01-06-00-00-0128-0009-0-00-00-0000	Por otra parte me permito informar que la contribución de la valorización presenta una variación en los factores, tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, a los predios identificados con matrícula inmobiliaria No. <b>280-11291</b> , motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación y en termino no superior a 45 días hábiles se expedirá la nueva factura.

SI-POI -9921 11 Agosto de 2016.	INT- VA6859	ANA LIGIA YEPES DE CADAVID	25010562	25 de Julio de 2016	Urbanización Yulima Etapa II Bloque IV Apto 304.	630010104000001280004000000000	Atendiendo a la solicitud con referencia No. VA6859, radicada en este despacho el día 25 de Julio de 2016, de manera atenta y respetuosa me permito informarle que en relación a la devolución del dinero de más que usted canceló por concepto de Contribución de Valorización respecto de los predios relacionados en la petición de la referencia, le indico que deberá acercar los siguientes documentos a la Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia "EDUA", ubicada en el 5 <sup>to</sup> piso del Centro Administrativo Municipal "CAM", para poder realizar el reintegro del dinero: • Certificado de tradición y libertad no mayor a 3 meses de cada uno de los predios, • Fotocopia de la cédula del propietario que aparece en el certificado de tradición, • Original de pagos en bancos o tesorería municipal, • Certificación bancaria donde se va a consignar el dinero, • Copia de la respuesta al recurso o derecho de petición, • Copia del recurso o derecho de petición, • Copia del presente documento.
SI-POI -9924 10 Agosto de 2016	INT- VA6862	BERNARDO MARTINEZ	7522052	28 de Julio de 2016	Calle 31 N° 22- 17 Barrio Popular	630010102000000780014000000000-	De manera atenta y respetuosa me permito informarle que una vez analizado su caso se comprueba que el estrato socioeconómico corresponde al estrato 02 (Dos), de uso habitacional y el propietario no posee más predios, por lo tanto se accede a su reclamación y queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN el predio identificado con la Matrícula Inmobiliaria número 280-59673
SI-POI -6366 29 de Julio de 2016	INT. VA6825	MARIELA ZULUAGA DE ZAPATA	24455420	03 de Junio de 2016	A 19 1N 02 AP 204 BQ 5 ET II C.R	630010101000000120006000000000	De manera atenta y respetuosa me permito informar que el predio con matricula inmobiliaria 280-173155 corresponde a la dirección K 19 48 43 CS 2 BR TRES ESQUINAS y propietario MARIELA ZULUAGA ZAPATA; así mismo el predio con matricula inmobiliaria 280-173154 y con dirección K 19 48 51 CS 1 BR TRES ESQUINAS la propietaria es GLADIS LILIANA SEPULVEDA ZULUAGA, Por otro lado, le informo que en la base de datos de valorización los predios están debidamente facturados, por lo cual pueden pasar a realizar los respectivos pagos de sus contribuciones. Es de aclarar que cada recibo llega a la dirección de correspondencia del predio.

SI-POI - 8456 22 Julio de 2016	INT-VA6121	CONRADO GIRALDO GIRALDO	1269528	04 de Febrero de 2016	CARRERA 13 # 22-10 APARTAMENTO 506 EDIFICIO BARILOCHE	630010107000001460001000000000	De manera atenta y respetuosa me permito informar que los predios ubicados en la CARRERA 14 # 38N-142 factura número 7275646 y LOS SAUCES factura número 7275640, presentan inconsistencias en su facturación, ya que presentan coeficientes numéricos para factores habitacionales y en realidad son lotes no urbanizados, por otra parte el predio ubicado en la CARRERA 14 # 38-142 factura número 7275642, presenta coeficientes numéricos para factores de uso comercial y se comprueba que es de uso habitacional, lo cual coincide con lo reportado por la base del Impuesto Predial, alimentada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, única entidad encargada de la cartografía y catastro de la ciudad de Armenia.
SI-POI - 9248 26 de Julio de 2016	INT- VA0439	LUZ DARY HINCAPIE MARIN	24.47.970	20 de Enero de 2016	Barrio Villa Andrea Manzana 10 Casa 11.	01-03-00-00-0432-0013-0-00-00-0000	se determinó que todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización, no es posible acceder de manera satisfactoria a su petición
SI-POI - 8981 21 de Julio de 2016	INT VA2386	ALVARO JAIME JARAMILLO	7550349	29 de Enero de 2016	CALLE 10 # 14-16-18	630010106000000280016000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -8946 Julio 18 de 2016	INT- VA2823	JAIR ZULUAGA GIRALDO	4427161	27 de Enero de 2016	Carrera 19 # 10N-43. Parqueadero 55. Edificio Badajoz	01-07-00-00-0015-0903-9-00-00-0508	Comedidamente me permito informar que luego de realizar un exhaustivo análisis a su caso, se ha determinado que el nivel de estratificación asignado a la zona donde se ubica el predio: Carrera 19 10N-43 PR 55-BADAJOZ, con ficha catastral 01-07-00-00-0015-0903-9-00-00-0508 y matrícula inmobiliaria No. 280-182638, el cual es objeto de reclamación, corresponde al Estrato socioeconómico nivel cinco (5), con destino "A" HABITACIONAL. Dado lo anterior, el predio identificado con matrícula 280-182638 se encuentra en proceso de reliquidación, por tal motivo en un término aproximado de 45 días hábiles se espera que la administración municipal expida Resolución que de apertura a la impresión de las nuevas facturas corregidas con plazos adicionales, para así realizar el respectivo pago
SI-POI -8078 6 de Julio de 2016	INT- VA1809	MANUEL GONZALO SABOGAL	89007797	29 de Enero de 2016	Calle 21 # 15-41	630010104000000520012000000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI –8077 6 de Julio de 2016	INT- VA1808	LUZ ESTELLA ROBLEDO ESCOBAR	24469630	29 de Enero de 2016	Carrera 19 # 19-27	63001010400000077000400000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 9220 26 de Julio de 2016	INT VA4183	GERTRUDIS OSPINA	28808196	28 de Enero de 2016	BARRIO 25 DE MAYO MZ K CASA 13	01-02-00-00-0394-0009-0-00-00-0000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 8937 21 de Julio de 2016	INT- VA2220	YENIFER DUQUE TORRES	1094889833	29 de Enero de 2016	Calle 19 Norte # 17-51 Tulipanes Casa 6	630010103000002890001000000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –7625 06 de julio de 2016	INT-VA4543	LUZ FRANCY QUICENO ARANGO	41912648	27 de Enero de 2016	Mz 1 Casa 16 Barrio Universal	01-03-00-00-0917-0016-0-00-00-0000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -7640 7 de julio de 2016	INT.VA5036	MARLENY ORJUELA CRUZ	24804541	29 de Enero de 2016	MZ F CS 4 C.R.AGUAZUL	01-01-00-00-0499-0801-8-00-00-0014	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –8074 8 de julio de 2016	INT- VA5030	CESAR AUGUSTO RAMIREZ ARIAS	18416979	29 de enero de 2016	CR 18 # 9-46-48	630010106000000320008000000000	De manera atenta y respetuosa me permito informar que su caso se encuentra en proceso de reliquidación por parte de los profesionales encargados de atender los requerimientos técnicos y las alternativas para dar solución a su situación, toda vez que en la liquidación inicial en el factor destinación económica se encontró una variación ya que su predio tiene una destinación económica habitacional y no comercial, todo esto en aras de asignar el valor real, el cual se ajuste a las condiciones reales del predio y a lo dispuesto por la Resolución 003 de 2015 expedida por el Consejo de Valorización.

SI-POI – 8340 11 de Julio de 2016	INT VA2789	RUBÉN DARÍO DE JESÚS MUÑETON GÓMEZ	79281351	27 de Enero de 2016	CALLE 115 N° 51-43 OFICINA 201	630010107000000730006000000000	respecto de la visita técnica ocular, solicitada por usted, este despacho no accede a dicha petición, toda vez que en relación al área liquidada, no se pueden generar variaciones, en el entendido que la información coincide con lo reportado por el IGAC, y frente al área de protección ambiental, Planeación no ha informado que exista esta afectación, por lo tanto deberá usted acercarse a esta última dependencia y solicitar los respectivos documentos que den soporte a su afirmación, allegarlos a este despacho y en ese evento procederíamos, si es el caso a realizar los respectivos cambios a que haya lugar. Por las demás variables y factores con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se concluye que se encuentra ajustado a la información de las bases de datos de Predial y Valorización, a todo lo reportado por IGAC, Planeación y Hacienda, es por todo esto que no se accede de manera satisfactoria a su petición,
SI-POI –8239 07 de Julio de 2016	INT-VA4574	JUAN CARLOS PEREZ ARANA	7557662	29 de Enero de 2016	Cra 18 n° 23-20	630010104000000280012000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –8245 07 de Julio de 2016	INT-VA4587	JUAN CARLOS PEREZ ARANA	7557662	29 de Enero de 2016	Cra 18 n° 23-20	630010104000000280012000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –9279 26 de Julio de 2016	INT-VA4614	JAIME AUGUSTO ROJAS ORTIZ	18386914	29 de Enero de 2016	Calle 22 # 12 -17	630010104000000450023000000000	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –9270 25 Julio de 2016	INT- VA4631	GUSTAVO RESTREPO GÓMEZ	7531302	29 de Enero de 2016	Avenida Bolívar Regivit 36N-14	630010104000000450023000000000	De manera atenta y respetuosa me permito informar que la contribución de la valorización presenta una variación en el factor de valor de beneficio, tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, al predio identificado con matrícula inmobiliaria No. 280-50305/50304, motivo por el cual su caso está en proceso de reliquidación y en termino no superior a 45 días hábiles se expedirá la nueva factura.
SI-POI – 8968 22 de Julio de 2016	INT- VA4640	ALBA GABRIELA GARCÍA URIBE	52054262	29 de Enero de 2016	C22 35 15 BA. LAS AMÉRICAS	630010103000000920003000000000-	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI – 8967 22 de Julio de 2016	INT- VA4639	ELIZABETH CARDOZO	41901990	29 de Enero de 2016	CISNEROS BQ 7 AP 303	01 03 00 00 0147 0900 9 00 00 0134 -	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -8819 18 Julio de 2016	INT-VA2512	JULIO CESAR CALDERON AGUDELO	18497403	10 de Febrero de 2016	Villa Andrea Calle 35 #33-02	0105000002460007000000000-	De manera atenta y respetuosa me permito informar que para realizar el cambio de nombre en la base de datos interna usted debe acercarse a este despacho el respectivo certificado de tradición y libertad actualizado, con máximo un mes de expedido del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 280-47655, esto con el fin de acreditar la calidad de propietario
SI-POI -7352 01 de Julio de 2016	INT - VA0804	LILIANA LUCERO OBANDO ZAPATA.	42069176	22-01-16	Carrera 19 15 Norte Local 5 Plaza Norte (Sector PROVITEQ)	0107000002020001901010005,	luego de analizar y revisar la liquidación asignada al predio identificado con Numero Catastral 630010107000002020001901010005 el cual es objeto del recurso, se determinó que todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a su reclamación
SI-POI - 8438 18 de Julio de 2017	INT - 910 y 911	PRIMERA IGLESIA BAUTISTA YADIRA ROMÁN DE ARANGO	890000435-1	08-01-16	Carrera 19 # 35 Norte 40	0107000001480053000000000, 280-16136 280-167431	el predio ubicado en la carrera 16 # 9-40 y con matrícula inmobiliaria 280-16136 presenta inconsistencias en los factores y será reliquidado. El predio identificado con matrícula inmobiliaria 280-167431 se encuentra correctamente liquidado y no se modificará la factura
SI-POI -5941 16 Junio de 2016	INT-VA4706	SANDRA MILENA HURTADO.	41935870	29-01-16	CALLE 30 # 31-24 BARRIO QUINDIO.	0103000001880014000000000,	Queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI -6319 16 de Junio de 2016	INT- VA3978	LUIS CARLOS ARROYAVE SERNA		28-01-16	C 11 K12 Y 13 BR BUENOS AIRES	0106000000170025000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -6318 16 de Junio de 2016	INT- VA3977	OMAR ESPINOSA AGUIRRE	7.525.491	28-01-16	C 11 12 12 BR BUENOS AIRES	0106000000170031000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -6346 17 de Junio de 2016.	INT- VA1140	LUIS ALBERTO CARMONA GONZÁLEZ.	7516845	26-01-16	Carrera 27 No. 36-17 Urbanización Villa Ximena Mza. 4 Casa 3.	0103000003100018000000000,	todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -5929 14 Junio de 2016	INT-VA4692	MARIA HELENA MACIAS DE CORREA.	24485397	29-01-16	CARRERA 16 #17-37 LOCAL 216 CENTRO COMERCIAL LINA MARIA.	0104000001060901900000108,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -5927 14 Junio de 2016	INT-VA4690	MIGUEL ANGEL LONDOÑO RESTREPO.	7523064	29-01-16	MANZANA I CASA 7 LOS LIBERTADORES.	0105000002250002000000000 ,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación

SI-POI -5925 14 Junio de 2016	INT-VA4688	RICARDO ELIAS VEGA ACEVEDO.	7545806	29-01-16	CALLE 50 # 15-13 EDIFICIO NARANJAL APARTAMENTO 304.	0101000005460901900000020,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -5968 10 de Junio de 2016	INT- VA3292	ARMANDO ARISTIZABAL SALEG.	7536610	28-01-16	Carrera 13 9AN 31 PR 8.	0107000000030901900000008,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -6513 22 de Junio de 2016	INT- VA 3496	GLORIA OSPINA ROMÁN	24290244	28-01-16	Cra. 14 # 1 - 45	0106000000900007000000000,	Se determina que el predio identificado con matrícula 280- 52639, se encuentra en proceso de reliquidación por inconsistencia en los factores utilizados en la liquidación de la contribución de valorización. Una vez se reliquide se notificará en su domicilio la nueva factura
SI-POI -6825 24 de Junio de 2016	INT-VA4519	LIGIA NERY VARGAS S	41893477	29-01-16	Mz 4 – casa 293 Et III Ur Villa Liliana	0103000007270027000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -6822 24 de Junio de 2016	INT- VA3891	HERNAN VELASQUEZ YEPES.	7561948	28-01-16	Calle 9 11 20	280-81334	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -6728 06 de Mayo de 2016	INT- VA4513	GONZALO SANCHEZ BENAVIDES	7528042	29-01-16	29 – 22 -17B B/ Granada	0105000000980010000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -6562 22 de Junio de 2016	INT- VA4505	GONZALO SANCHEZ BENAVIDES	7528042	29-01-16	Calle 2 # 24-98	0105000000820004000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -7364 16 de Mayo de 2016	INT-V4294	JOHANA GAVIRIA VERA	41946572	28-01-16	C 19 28-54 Ap 201 Ed. Reco B/ San José	280-174993	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -7337 30 de Junio de 2016	INT- VA2990	LUZ ELENA MARTINEZ CEBALLOS	24487408	27-01-16	Cra 28 N° 32-53 Barrio los Cambulos	0103000001830007000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -7336 30 de Junio de 2016	INT- VA2989	LUZ ELENA MARTINEZ CEBALLOS	24487408	27-01-16	Cra 28 N° 32-53 Barrio los Cambulos	0103000002880012000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación

SI-POI – 7279 29 de Junio de 2016.	INT- VA6791	HERNANDO GOMEZ CADENA.		27-06-16	Carrera 27 No. 34- 45 Urbanización la Clarita.	01030000019700070000000000,	Su predio está afectado por una porción AREA DE PROTECCION AMBIENTAL, por lo cual debe ponderarse el área con el coeficiente de Destinación Económica (Forestal) 0.1; el área restante se reliquidará con el coeficiente para la destinación económica asignada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC , es decir A (Habitacional) 1.0.
SI-POI – 7213 29 de Junio de 2016	INT- VA1033	MARTHA NURY OCAMPO ARIAS	25016219	25-01-16	MZ 4 CS 9 ET III UR EL LIMONAR	0105000002560009000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI – 7206 29 de Junio de 2016	INT- VA1026-1	GLADYS PUERTA QUINTERO	30281567	25-01-16	CRA 19N N° 19-54 APTO. 513 EDIFICIO CANAA	0107000001360901900000006,	todos los factores tenidos en cuenta para liquidar la Contribución Individual de Valorización, corresponden a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la del Impuesto Predial y Valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI –7054 27 de Junio de 2016.	INT- VA2175	LUZ STELLA AROYAVE BOLAÑOS.	41898563	29-01-16	Carrera 14 No. 14 -53.	0104000001420001000000000,	Todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI –7224 28 de Junio de 2016	INT-VA4027	JOSE NORBERTO ARENAS CARDONA	70073910	28-01-16	K 18 28-24 BARRIO CINCUENTENARIO	0102000004580013000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI –6482 20 de Junio de 2016	INT- VA4128	CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO.	18494950	28-01-16	Calle 14 Norte # 12-24 Urbanización El Nogal	0107000001260805800000276,	La contribución individual de valorización liquidada en la factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización.No se accede a su reclamación
SI-POI –6481 20 de Junio de 2016	INT- VA4127	CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO.	18494950	28-01-16	Calle 14 Norte # 12-24 Urbanización El Nogal	0107000000450020000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en la factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización.No se accede a su reclamación
SI-POI -6462 20 de Junio de 2016	INT- VA3330	BEATRIZ LONDOÑO DE HENAO.	24462367	28-01-16	Calle 10N # 18-36 Ap 706 TS.	280-186284	La contribución de la valorización presenta una variación en el factor de beneficio, el cual es tenido en cuenta para la liquidación de contribución de valorización, esto es según la información suministrada por la base de datos del impuesto predial. Su predio se encuentra en proceso de reliquidación.
SI-POI -6461 20 de Junio de 2016	INT- VA3329	ALEJANDRA GUAYDIA CARRILLO	1094905323	28-01-16	Carrera 10 # 11N 05 Apto 305 Terra Apartamentos.	0106000002370001901990010,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -6460 20 de Junio de 2016	INT- VA3328	ALEJANDRA GUAYDIA CARRILLO.	1094905323	28-01-16	Carrera 10 # 11N 05 Apto 305 Terra Apartamentos.	0106000002370001901990011,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -6459 20 de Junio de 2016	INT- VA3327	ALEJANDRA GUAYDIA CARRILLO.	1094905323	28-01-16	Carrera 10 # 11N 05 Apto 305 Terra Apartamentos.	0106000002370001901990012,	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -6541 21 de Junio de 2016	INT- VA3013	ANA DELIA PINZON DELGADILLO.	24487357	27-01-16	Carrera 19 36N 40 casa 30 Villas de Palermo	010600000090016000000000 280-53483.	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -6540 21 de Junio de 2016	INT- VA3012	HERNAN DARIO LASPRILLA PINZON.	9729630	27-01-16	Carrera 19 36N 40 casa 30 Villas de Palermo	0107000001410801800000025 280-135146	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -6750 23 de Junio de 2016	INT- VA6769	ALICIA HELENA GÓMEZ GÓMEZ.	29329775	20-06-16	Calle 3A No. 20- 23 Apartamento 304 B Edificio Altos de las Palmas	0103000009170007000000000,	Los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a la petición
SI-POI -6809 21 de junio de 2016	INT VA2672	LUZ PATRICIA ARAGON GAVIRIA	41946376	26-01-16	Manuela Beltran Mz D Casa 10	0102000004140018000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -7072 28 de Junio de 2016.	INT- VA1613	MELIDA OSORIO CORTES	24476910	27-01-16	Carrera 15 N° 12- 49	0104000001630903900000061,	La contribución individual de valorización liquidada en las facturas, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -6418 20 de Junio de 2016	INT-VA5131	JHON HENRY ZULUAGA MAFLA	9725456	29-01-16	BARRIO LA UNIÓN MANZANA 20 # 20	0107000000180006000000000,	la contribución individual de valorización liquidada en la factura 7162582, corresponde al procedimiento regulado por la Resolución 003 de 2015, con base en la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a la reclamación
SI-POI -6486 20 de Junio de 2016	INT- VA4132	MARTHA LILIANA NIÑO BARRAGAN.	41918175	28-01-16	Mz 3 Cs 10 ET II Urb El Limonar	0105000002500015000000000,	La contribución individual de valorización liquidada en la factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización.No se accede a su reclamación
SI-POI -6745 23 de Junio de 2016.	INT- VA6763	ENRIQUE LOSADA GUTIERREZ	17136580	17-06-16	Urbanización Ciudadela la Patria Mz. 25 Casa 39	0103000008390018000000000,	queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN.
SI-POI -7713 06 de Julio de 2016	INT- VA1157	ABELINO RUBIANO LOPEZ.	7556577	26-01-16	Urbanización Luis Carlos Galán Mz. H Casa 02.	0101000010290002000000000,	todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a la petición
SI-POI -8464 11 de Julio de 2016	INT- VA4365	PRAXEDES URREA URREA	41911961	28-01-16	Limonar 2da etapa Mz 3 Cs 12	01040000011409029000000031,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición

SI-POI -7308 05 de Junio de 2016	INT- VA4328	PRAXEDES URREA URREA	41911961	28-01-16	Limonar 2da etapa Mz 3 Cs 12	0104000001140902900000051,	La contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI -8851 18 de Julio de 2016	INT- VA1850	MARIA ELOISA ACEVEDO.	41908331	29-01-16	Villa Claudia Mz A Casa 17.	0101000003450007000000000 280-44976	la contribución individual de valorización liquidada en su factura, corresponde a la información suministrada por la diversas bases de datos, como la de predial y valorización. No se accede a su petición
SI-POI - 7754 06 de Julio de 2016	INT- VA0447	JOSE LUIS GARCIA MORALES.	9728424	20-01-16	Carrera 23 No. 11- 60 Barrio Granda	0105000001080014000000000,	Todos los coeficientes numéricos de los cuatro factores y las demás variables con los cuales se determinó el monto a pagar por concepto de Contribución de Valorización, se encuentran ajustados a la información de las bases de datos de Predial y Valorización. No se accede a la reclamación.
SI-POI -8074 8 de julio de 2016.	INT- VA5030	CESAR AUGUSTO RAMIREZ ARIAS	18416979	29-01-16	CR 18 # 9-46-48	0106000000320008000000000,	en la liquidación inicial en el factor destinación económica se encontró una variación ya que su predio tiene una destinación económica habitacional y no comercial, todo esto en aras de asignar el valor real, el cual se ajuste a las condiciones reales, su predio se encuentra en proceso de reliquidación.
SI-POI -7410 Armenia, 05 Julio de 2016	INT- 3911	ISABEL BEATRIZ OROZCO.	24483278	04-01-16	FINCA SANTA ISABEL CALLE 30 AV. TIGREROS ESQUINA.	0103000009020003000000000,	El predio ubicado en la FINCA SANTA ISABEL CALLE 30 AV. TIGREROS ESQUINA y con matrícula inmobiliaria 280-27332, presenta áreas de protección, motivo por el cual será sometido a una nueva liquidación la cual está sujeta a la resolución modificatoria
SI-POI -10490 24 Agosto de 2016	INT- VA6885	ANA ISMELDA BUITRAGO CAMARGO.	24569669	02-08-16	Barrio La Miranda Manzana K Casa 6.	0102000003940006000000000,	Queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN
SI-POI -10169 23 Agosto de 2016	INT- VA6868	DOLLY BUITRAGO VALENCIA	41894913	01-08-16	Barrio La Miranda Manzana K Casa 6.	0102000002110014000000000,	queda EXENTO DEL PAGO por contribución de VALORIZACIÓN .
SI-POI -1064 11 de Febrero de 2016	INT VA1125	ERMISON RUIZ RINCÓN	7550986	26-01-16	MZ C CS 33 BR EL PLACER.	0102000001430009000000000,	El área que aparece en la factura, sobre la cual se cobra la contribución, es el área catastral, y corresponde al área de terreno asignado al predio y no a la construida, es decir; que es el área, que sobre el área total del lote en el que se construyó su bien inmueble, tiene asignado el predio en cuestión y en este caso coincide con el área reportada en la base de impuesto predial del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. No se accede a su petición



## Secretaría de Infraestructura

**EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA  
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 565 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO  
NACIONAL APLICABLE POR REMISION DEL ARTICULO 19 DEL ACUERDO 20  
DE 2014 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 24 DEL DECRETO No. 082  
DEL 23 DE JULIO DE 2015,**

### FIJA EL PRESENTE EDICTO:

Con el fin de notificar el contenido de las Resoluciones listadas en el anexo uno del presente edicto

Acto administrativo a través del cual se revocan unas liquidaciones por concepto de Contribución Individual de Valorización y se ordena ordena proferir los nuevos actos de liquidaciones facturas acorde a las condiciones reales de los predios y en consideración a ello el despacho resolvió:

**ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR** las Liquidaciones Factura cuyos números, fechas de expedición, direcciones de los predios a que corresponde el cobro, números de matrícula y fichas catastrales listadas en el anexo uno del presente edicto, de conformidad a las razones expuestas en la parte motiva de presente proveído.

**ARTICULO SEGUNDO: ORDENAR** proferir el Acto de Liquidación Factura de en los términos de los artículos 16 del Acuerdo 020 de 2014, reglamentado a través de los artículos 18, 21 y 22 del Decreto 082 de 2015, de forma individual a cargo de los predios con direcciones, folios de matrícula y fichas catastrales citados en el anexo uno del presente edicto

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** el presente acto a los Recurrentes, cuyos nombres y números de identificaciones se citan en el anexo uno del presente edicto, actuando en nombre propio o en representación de otras personas naturales o

R-AM-PGG-001 Versión 10  
Fecha: 15/06/2018

  
**Armenia**  
Más ciudad



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel – (6)7417100 Ext. 407, 408 CP.630004  
Línea Gratuita: 01 8000 189 264 - Correo Electrónico: [infraestructura@armenia.gov.co](mailto:infraestructura@armenia.gov.co)



### Secretaría de Infraestructura

jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario nacional aplicable por remisión expresa contenida en el Artículo 19 del Acuerdo 020 de 2014, reglamentado por el artículo 56 del Decreto 082 de 2015.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra las presente resoluciones no procede recurso alguno, Quedando agotada la vía Administrativa.

Una vez proferido el acto se llevó a cabo la diligencia de notificación personal de la referida resolución aplicando para ello el procedimiento establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional, no obstante que a la fecha no ese ha podido realizar la referida diligencia a las personas naturales y/o jurídicas cuyos nombres y números de identificación se citan en el anexo uno del presente edicto

EL PRESENTE EDICTO se fija por el término de diez (10) días en un lugar visible al público, del Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 ubicado en la Carrera 17 Número 16-00 de la Ciudad de Armenia Quindío, así como en la página web de la Alcaldía del municipio de Armenia <http://www.armenia.gov.co/>, Siendo su fecha de fijación el día 06 de Enero de 2017 y de des fijación el día 23 de enero de 2017. *212/*

**ING. CARLOS ALBERTO HURTADO PLAZAS**

**Secretario de Infraestructura**

Revisó: Arq. Sebastián Congote, Gerente EDUA

R-AM-PGG-001 Versión 10  
Fecha: 15/08/2016

**Armenia**  
Más ciudad



Centro Administrativo Municipal CAM, piso 4 Tel – (6)7417100 Ext. 407, 408 CP.630004  
Línea Gratuita: 01 8000 189 264 - Correo Electrónico: [infraestructura@armenia.gov.co](mailto:infraestructura@armenia.gov.co)

**ANEXO UNO REVOCA**

RESOLUCION No	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FACTURA	DIREION PREDIO	MATRÍCULA	CEDULA CATASTRAL
2462 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	MARIA DEL PILAR DUQUE AGUDELO	30354727	7149841	Avenida centenario con calle 2da conjunto cerrado CEDRO NEGRO CS 9 CIRCASIA	280-80279	10602310007000.
2468 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	MARIA PASTORA BAÑOL AGUDELO	41.909.231	7122601	MZ 12 CS 12 UR BRASILIA NUEVA	280-157642	0102000004800003000000000 .
2355 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Diego Arango Botero	7540620	7169566	Carrera 13 # 15 norte 22 Garaje 2 Edificio Santa Margarita	280-34642,	630010107000000550901900000014.
2433 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016	Jose F Montes Quintero	15916262	7149864	carrera 16 y 17 calle 3 y 4	280-24867	630010106000000730037000000000,.
2394 del 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016	Yilen Aguirre Cuartas,	10212053	7146599	Avenida 19 # 1 norte 02 Bloque 1 apartamento 102 etapa 4 Nisa,	280-132967	630010105000000250904900000640.
2393 del 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016	Yilen Aguirre Cuartas,	10212053	7149119	Avenida 19 1 norte 02 parqueadero 315 etapa 4 Nisa,	280-132961	630010105000000250904900000616.
2159 del 25/11/2016	ARNULFO GIL CASALLA.	4373738	7649403	Manzana 63 Casa 18 Urbanización Ciudadela la Patria	280-107069	01030000136000180000000000-
2031 del 25/11/2016	DOLLY BUITRAGO	41894913	7122698	Barrio la Miranda Manzana K Casa 6	280-17918	0102000002110014000000000-
2057 del 25/11/2016	HERNANDO ALBERTO CASTAÑO GALLEGO	7518539	7162589	Carrera 14 # 13N-44 Avenida Bolívar	280-40075	010700000023014000000000-
2088 del 25/11/2016	LUIS EDUARDO MORA BOTERO	18390360	7124212	V MONTENEGRO LA CABAÑA EL MESON	280 -98348	0103000008970002000000000-
2030 del 25/11/2016	LUZ MARINA YEPES ARBOLEDA	24484296	7150137	Carrera 14 # 1-55	280-16107	0106000000900008000000000-
2163 del 25/11/2016	LUIS EDUARDO MORA BOTERO	18'390.360	7320310- 732	K 10 C 17N LO IN UR EL NOGAL y C 17N 9 00 UR EL NOGAL	280-8322 y 280-18272	0107000000710002000000000 y 0107000000710001000000000
2155 del 25/11/2016	CARLINA PARRA MONTENEGRO	41919224	7761651	Manzana 21 Casa 6 Urbanización el Jubileo	280-153577	0105000003660006000000000-
2151 del 25/11/2016	BEATRIZ ELENA RAMIREZ LÓPEZ	41941463	7629417	Calle 19 Número 31N-51 Local 8 Conjunto Torre Verde	280-188627	0107000001260902900000310-
2154 del 25/11/2016	GUSTAVO DE JESUS LOPEZ ARBOLEDA	4'505.665	7647560	Manzana 82 Casa 4 Urbanización Ciudadela la Patria	280-107649	0103000008720023000000000-
2162 del 25/11/2016	LUIS EDUARDO MORA BOTERO	18390360	7727470- 772	A CENTENARIO K 14 y K 1 19 38 BR LA FLORIDA	280-59246 y 280-119553	0107000001330003000000000 y 0104000000710001000000000 -
2160 del 25/11/2016	JANETH SÁNCHEZ JURADO	41937721	7124096	Carrera 13 Número 28-48 Barrio Uribe	280-54827	0102000000200009000000000-
2023 del 25/11/2016	ARCESIO GONZALEZ GOMEZ	19374795	7131725	MZ F CS 23 ET II UR VLL CAROLINA	280-124909	0103000010700023000000000-
2005 del 25/11/2016	IVET TORRES GARCIA	41922180	7167583	C 37N 20 85 INTER PLAZA PQ RESIDENCIAL APTO 1205 TORRE IV	280-196067	0107000001480054902120001-
2000 del 25/11/2016	JOSE IVAN LOPEZ PEREZ	70098246	7162613	K 14 21N 46 BR LOS LAURELES	280-13945	0107000001020012000000000-
2216 del 25/11/2016	CLAUDIA LILIANA RIVERO SANCHEZ	41954865	7126730	MZ A CS 12 C.R EL SINAI	280-115326	0103000008990802800000009-
2214 del 25/11/2016	LUIS ANTONIO CAMARGO MURILLO	5710398	7125713	MZ 4 CS 17 C.R EL SINAI	280-115331	0103000008990802800000012-
2215 del 25/11/2016	LUIS ANTONIO CAMARGO MURILLO	5710398	7125152	MZ 4 CS 8 C.R EL SINAI	280-115332	0103000008990802800000024-
2204 del 25/11/2016	BLANCA MARGARITA ROJAS	23322907	7320472	MZ 8 CS 111 UR BOSQUES DE PINARES	280-85932	0101000005920018000000000-
2213 del 25/11/2016	MARÍA DOLLY PABÓN HERRERA	24480319	7116275	MZ 2 CS 10 BR LOS ARRAYANES	280-13560	0101000002370010000000000-
2245 del 25/11/2016	MARTHA LILIANA LONDOÑO GIRALDO	41908710	7124291	K 30 31 73	280-28301	0103000001870009000000000-
2237 del 25/11/2016	MARIA YOLANDA MONTOYA LOPEZ	25560032	7131219	MZ P CS 19 UR PAVONA	280-71119	0103000006420018000000000-
2236 del 25/11/2016	APOLINAR TORRES	1392615	7131512	MZ 42 CS 2 UR CIUDADELA LA PATRIA	280-106435	0103000013840023000000000-